



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Barberena, Mariano Alejandro

Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) 2009 2015



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Barberena, M. (2019). *Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) 2009-2015*. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes, Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2336>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) 2009-2015

Mariano Barberena



SERIE INVESTIGACIÓN

El contexto que da origen al proyecto se enmarca en lo que se ha definido como la “nueva economía social”, que desde fines del siglo XX se ha expandido como una respuesta social a los profundos cambios estructurales traídos por la globalización excluyente y la triple crisis –de la sociedad salarial, ecológica y financiera–, con sus reconocidos efectos de exclusión y desigualdad social, extractivismo y degradación ambiental, especulación financiera y concentración económica transnacional. Estas experiencias han replanteado de manera práctica la relación entre economía, sociedad y Estado democrático, reivindicando la relación entre lo económico, lo sociocultural y lo político desde un punto de vista autogestivo y de acción solidaria.



Unidad de Publicaciones
Departamento de Economía y Administración



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

*Departamento de
Economía
y Administración*

Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) 2009-2015

Universidad Nacional de Quilmes

Rector

Alejandro Villar

Vicerrector

Alfredo Alfonso

Departamento de Economía y Administración

Director

Rodolfo Pastore

Vicedirector

Sergio Paz

Coordinador de Gestión Académica

Gastón Benedetti

Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración

Coordinadora

Ana Elbert

Integrantes del Comité Editorial

Cintia Russo

Noemí Wallingre

Guido Perrone

Nelly Schmalko

Alfredo Scatizza

Daniel Cravacuore

Cristina Farías

Carlos Bianco

Ariel Barreto

Héctor Pralong

Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) 2009-2015

Mariano Barberena

Barberena, Mariano

Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo-CNCT : 2009-2015 / Mariano Barberena. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-558-602-4

1. Cooperativismo. 2. Trabajo Cooperativo. 3. Organización. I. Título.
CDD 334

Edición y corrección: Adys González de la Rosa y María Esther Walas

Diseño gráfico: María Belén Arana

Equipo de comunicación: Aldana Cabrera, Emanuel de Fino y Santiago Errecalde

Departamento de Economía y Administración

Unidad de Publicaciones

Serie Investigación

<https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/>

deya_publicaciones@unq.edu.ar

Los textos publicados aquí han sido sometidos a evaluadores internos y externos de acuerdo con las normas de uso en el ámbito académico internacional.

ISBN 978-987-558-602-4



Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor y año).



No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.



Sin obras derivadas: solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obra derivada siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

Publicado en Argentina en septiembre de 2019.

Presentación de la Unidad de Publicaciones

El Departamento de Economía y Administración es reconocido, entre otros aspectos, por los esfuerzos y resultados en actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia. Es por ello que, mediante la Unidad de Publicaciones, se propone, por un lado, avanzar en el trabajo conjunto entre docentes y grupos pertenecientes a sus dos modalidades de enseñanza –presencial y virtual– y, por otro, realizar una mayor difusión de nuestra producción académica y profesional. Para ello, es clave impulsar la producción y la difusión de los resultados de los grupos y equipos de trabajo del Departamento.

El trabajo de esta Unidad de Publicaciones, a partir de sus propuestas en formato papel y digital y de sus colecciones, series temáticas y revistas, permitirá vitalizar las publicaciones de los distintos equipos, en función de sus producciones académicas específicas.

Rodolfo Pastore

Director

Sergio Paz

Vicedirector

Índice

Introducción	7
1. Antecedentes históricos del cooperativismo de trabajo en Argentina antes de la creación de la CNCT	12
2. Contexto de creación de la CNCT	20
3. Primeros años de la CNCT: 2009-2015	24
Conclusiones	43
Referencias bibliográficas	50
Anexo 1. Las federaciones en las distintas regiones	55
Anexo 2. Siglas y acrónimos	59
Acerca del autor	61

Introducción

El contexto que da origen al proyecto se enmarca en lo que se ha definido como la “nueva economía social”, que desde fines del siglo XX se ha expandido como una respuesta social a los profundos cambios estructurales traídos por la globalización excluyente y la triple crisis –de la sociedad salarial, ecológica y financiera–, con sus reconocidos efectos de exclusión y desigualdad social, extractivismo y degradación ambiental, especulación financiera y concentración económica transnacional. Estas experiencias han replanteado de manera práctica la relación entre economía, sociedad y Estado democrático, reivindicando la relación entre lo económico, lo sociocultural y lo político desde un punto de vista autogestivo y de acción solidaria. Este es el caso de la mayoría de las cooperativas de trabajo, con un abanico muy rico y heterogéneo de mecanismos de funcionamiento que abarcan desde las empresas recuperadas por sus trabajadores, las cooperativas de trabajo surgidas de programas públicos de ingreso social con trabajo, las desarrolladas por sectores específicos –como los recicladores urbanos–, las organizadas a partir de la pertenencia a movimientos sociales, las estrategias asociativas de pequeños productores familiares o las nuevas cooperativas de comunicación, gráfica o *software* (EGESS, 2014).

Dentro de las trayectorias de la nueva Economía Social y Solidaria (ESS), surge como un hecho notable en el país la creación de la primera Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), en el año 2009. Se trata de un acontecimiento de gran relevancia, ya que propone la actividad gremial sindical para la economía social y comienza a disputar desde esta herramienta un formato distinto –es una confederación– y una escala espacial diferente –es nacional– que supera, a la vez que contiene, las experiencias que fragmentan desde las perspectivas territorial o sectorial. Por lo tanto, diferentes estrategias de generación y mantenimiento de puestos de trabajo, comienzan a batallar por la suerte de su fuente de trabajo y exigen políticas idóneas de creación y mantenimiento al respecto.

Marco conceptual

Serán consideradas distintas dimensiones: a) la que vincula la experiencia de conformación de la CNCT al enfoque de las Trayectorias Empíricas de la Economía Social y Solidaria (Pastore, 2006); b) la reflexión acerca de la constitución de actores sociales; c) el análisis en el marco de una crisis de representatividad de

las identidades tradicionales relacionadas con lo nacional, popular y democrático (García Delgado, 1996).

El enfoque de las *Trayectorias Empíricas de la Economía Social y Solidaria*, lo entendemos como:

[...] diversidad de experiencias, organizaciones y emprendimientos que tienen características distintivas entre sí, pero desde nuestro punto de vista, lo más significativo es que poseen una matriz identitaria de atributos compartidos entre los que se destaca el desarrollar actividades económicas con una definida finalidad social (en términos generales, mejoramiento de las condiciones del ambiente y calidad de vida de sus propios miembros, de algún sector de la sociedad o de la comunidad en un sentido más amplio), a la vez que implican elementos de carácter asociativo y gestión democrática en un contexto de autonomía tanto del sector privado como del Estado (Pastore, 2010: 2).

Entre las experiencias vinculadas a trayectorias de la ESS se destacan aquellas que han representado esfuerzos colectivos por dar una respuesta común a un problema compartido, que han constituido experiencias significativas en el sentido de haber sido una opción real, y que han tenido un sostenimiento en el tiempo a una escala considerable.

El cooperativismo es una de las trayectorias de la ESS y el cooperativismo de trabajo, una específica que tiene el potencial de aportar a las respuestas que la nueva economía social brinda a la triple crisis (salarial, ecológica y financiera). A la financiera, porque construye una respuesta centrada en el trabajo y la producción; a la salarial porque va recreando algunos beneficios de la relación salarial para personas que han estado al margen de esta y con pocas posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo formal; y a la crisis ecológica porque la cooperativa de trabajo tiene capacidad para construir un puesto de trabajo que sea sustentable y, a la vez, prácticas de cuidado y de uso racional de la naturaleza que generen necesidades que puedan realizarse en cooperativas de trabajo.

Por otra parte, respecto de la *constitución de actores sociales*, el estudio de caso sobre la CNCT toma en consideración el recorrido histórico en el país: con las transformaciones sociales que se produjeron en la Argentina desde la dictadura de 1976, se pasó de una estructura social homogénea por abajo y heterogénea por arriba a una inversa (Villarreal, 1985). La estructura social ha transitado de una clase trabajadora unida y homogénea en sus niveles de ingreso y en su identidad política y de grupos propietarios con intereses contradictorios hacia un bloque dominante más fuerte y un bloque popular más débil. Esto es así en cuanto es más difícil que este último se constituya como bloque, por la heterogeneidad que

deja la dictadura, y el bloque dominante tiene menor dificultad en constituirse como tal ya que es más homogéneo y ha perdido parte de las contradicciones que contenía (Rinesi, 2006). Por eso el estudio de caso se enfoca en conocer la conformación y los primeros años de la CNCT como una experiencia que constituye un aporte para la articulación de intereses heterogéneos en la configuración del bloque popular.

La experiencia de la CNCT, en perspectiva, resulta de interés como un modelo que puede enriquecer el repertorio de respuestas orientadas a consolidar los compromisos con el cuidado del trabajo y que hacérselo haga en escala.

El concepto de repertorio se utiliza aquí como aquellos formatos disponibles probados de respuestas sociales colectivas brindados por la experiencia histórica y que se usan con facilidad ante situaciones similares. Se toma el concepto de repertorio de las contribuciones de Charles Tilly y se intentara aprovecharlo desde una perspectiva latinoamericana. Tilly desarrolla este concepto en el marco de sus estudios sobre la acción colectiva. Lo piensa como un despliegue de repertorios de contestación, de los que plantea diferentes tipos: repertorios reactivos –para defender derechos– y proactivos, como aquellos en los que se enmarcan las acciones dirigidas a conquistar nuevos derechos. La noción de repertorio considera que la producción de demandas se condensa en una cantidad limitada de formatos que se repiten –aunque no de manera exactamente igual sino con variaciones mínimas– y van constituyendo una colección dentro de la cual los actores potenciales pueden ir desarrollándolos. Entonces, consideramos con Tilly que los repertorios son un “limitado conjunto de rutinas que son aprendidas, compartidas y practicadas mediante un relativamente deliberado proceso de selección” (Tilly, 2007: 45). Este autor conceptualiza los repertorios como modos establecidos de plantear protestas y demandas, pero a la vez como creaciones culturales aprehendidas y pertenecientes a identidades colectivas, que se generan en el seno mismo de las luchas políticas e incrementan las capacidades y la experiencia organizativa. Tilly estudia los repertorios realmente existentes, propone examinar la manera en que los ciudadanos siguen, aprenden, heredan e innovan de forma parcial e incremental los repertorios recibidos, como una suerte de herencia de capital estratégico. Lo plantea como un modo relacional en el que las políticas de Estado y las movilizaciones de protesta, en mutua interacción, van generando modificaciones en los repertorios. Este enfoque permite recuperar los repertorios de la CNCT como expresión de articulación gremial y sindical de las cooperativas de trabajo, como nuevo actor de la nueva Economía Social.

En el estudio de caso trabajado vemos esta perspectiva relacional entre organización y Estado, a partir de la cual definimos un periodo histórico que tiene una orientación determinada. Por otra parte, también tomamos de Tilly el concepto de capacidad estatal, definido como “el alcance que con las intervenciones de los agentes estatales tiene el Estado sobre las redes, recursos o actividades no estatales, que modifican la distribución previa de esos recursos, redes y actividades y sus mutuas relaciones” (Tilly, 2007: 95). Esta interacción tiene lugar en un proceso que, según Charles Tilly, es posible apreciar desde dos ópticas diferentes, una desde arriba y otra, desde abajo. En la mirada “desde arriba”, “las características del régimen condicionan la apertura o cierre de la estructura de oportunidad”. En la óptica desde abajo,

[...] la experiencia previa de la movilización consolida los repertorios estables y en mayor o menor medida limita las opciones estratégicas disponibles efectivamente por [para] los actores. Las formas variadas de la protesta abren nuevas ventanas de oportunidad hasta el momento inexistentes y alteran finalmente los regímenes originarios (Tilly, 2007: 99).

Finalmente, la crisis de representatividad de las identidades tradicionales vinculadas a lo nacional, popular y democrático hace referencia a aquellas identidades que favorecieron menores niveles de desigualdad: los sindicatos, con sus limitaciones para representar el conjunto de los trabajadores; el Estado nación y sus capacidades disminuidas frente a la concentración del poder económico de las corporaciones y de los medios de comunicación; y la heterogeneidad de intereses populares para los que debe diseñar y gestionar políticas.

Podríamos suponer que los sindicatos ven cuestionadas su capacidad de representar a la clase trabajadora y, en parte, su legitimidad. Sectores importantes de la clase trabajadora que antes trabajaban en relación de dependencia se han visto en la situación de generar su propio trabajo, por lo cual quedan fuera de la representación de los sindicatos, al menos en las formas tradicionales y más conservadoras de entender la acción sindical, ya que existen en Argentina, como veremos en este trabajo, algunos sindicatos que han acompañado y en ciertos casos gestado formas de cooperativas de trabajo preparadas para el riesgo de la pérdida del puesto de trabajo y cuyos trabajadores han mantenido su afiliación sindical. Dentro de los sectores tradicionalmente representados por los sindicatos, ha ido disminuyendo la cantidad de trabajadores. Por otra parte, la credibilidad de estas organizaciones se ve dañada por las limitaciones para dar

respuesta a sus trabajadores en temas clásicos tales como: la defensa del puesto de trabajo; el mantenimiento o las mejoras en la capacidad adquisitiva del salario; la prestación de servicios, tanto en salud como en ayudas escolares, turismo, acceso al lote o a la vivienda y financiamiento para el acceso a otros bienes de consumo. La dirigencia sindical recibe permanentes ataques de los sectores de mayor concentración.

Estas cuestiones impactan en la no identificación con el sindicato como aquella institución que defiende los intereses de la clase trabajadora y pueden llegar a dañar su legitimidad. En los últimos años han aparecido organizaciones que adoptan la problemática de la representación sindical de los sectores de la clase trabajadora excluidos de los trabajos en relación de dependencia. Las dos más importantes han sido primero la CNCT, en 2009, y en diciembre de 2015, la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

También se puede pensar que el Estado nación ha visto disminuida su capacidad de estructurar los intereses de grandes sectores de la población. Esto plantea un desafío en relación con las nuevas capacidades que deben desarrollar los estados para interpelar, representar y contener una heterogeneidad social creciente. Con respecto a las políticas destinadas a los trabajadores, estas eran tradicionalmente dirigidas de manera exclusiva al trabajador en relación de dependencia. En el enfoque relacional que mencionamos, las organizaciones que agrupan a trabajadores autogestionados interpelan al Estado a partir de nuevas demandas que, en muchos casos, aparecen como reclamos ante políticas existentes que requieren ampliaciones o modificaciones. En la historia, todos los avances en términos de derechos se han correspondido con la explicitación de nuevas necesidades sociales que se han ido consolidando a partir de procesos de maduración política y de la capacidad para fijar exigencias. En este sentido, la CNCT establece con los organismos públicos –nacionales, provinciales y municipales– una vinculación que incide en que el Estado tenga que desarrollar instancias para atender estas nuevas demandas, pero en este caso con la posibilidad de que esta interpelación alcance una escala nacional, ya que, como señalan Pierre Salama y Jacques Valier, “existe una larga tradición histórica que hace del nivel local el espacio de la caridad, en oposición al nivel nacional, que se transformará en el de los derechos sociales” (Salama y Valier, 1996: 148).

1. Antecedentes históricos del cooperativismo de trabajo en Argentina antes de la creación de la CNCT

En el marco de procesos históricos de largo plazo es importante visualizar el propio desarrollo que tuvo el cooperativismo de trabajo en Argentina desde la creación en 1928 de la primera cooperativa de trabajo –llamada La Edilicia– en la ciudad de Pergamino (Cepal, 1989: 55), donde un grupo de 12 trabajadores de diferentes oficios de la construcción se conformó según esta modalidad. Es llamativo que haya muy poco escrito sobre esta experiencia tan significativa. El cooperativismo de trabajo fue la forma cooperativa más tardía en aparecer en la rica historia del cooperativismo en Argentina: en 1928, ya había experiencias de cooperativas de seguro (1898);¹ de vivienda y de consumo (1905);² de servicios –principalmente electricidad–³ (1926); de crédito; y de productores (1904).⁴ Cada una de estas experiencias fue conformando el repertorio de respuestas y tuvo un crecimiento exponencial cuyo ritmo fue variado, siendo muy veloz en el caso de las cooperativas de servicios, en particular las eléctricas. También lo fue el de las cooperativas de productores y de consumo, y en el periodo que estudia este trabajo, entre los años 2003 y 2015, el crecimiento exponencial lo tuvieron las cooperativas de trabajo.

Acerca de las particularidades de cada tipo de cooperativas, la primera ley de cooperativas ya plantea algunas disquisiciones:

En la ley 11388,⁵ sancionada el 10 de diciembre de 1926, que es la ley de cooperativas, aparece una cierta clasificación en el inciso 17 artículo 2, cuyo apartado a) se refiere

¹ Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Ltda.; El Progreso Agrícola, de la localidad de Pigiúe, en la Provincia de Buenos Aires, que es creada en la colonia francesa fundamentalmente como seguro contra el granizo que amenazaba las cosechas.

² El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., creó la parte de vivienda en 1905 y la sección de consumo, para 1913.

³ Sociedad Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica e Industrias Anexas, de la localidad de Punta Alta en la provincia de Buenos Aires.

⁴ Liga Agrícola Ganadera Cooperativa Ltda. de Junín, Buenos Aires, fundada en 1904 por 37 chacareros de distinto origen, inclusive argentinos nativos, que fue en realidad la primera cooperativa agropecuaria propiamente dicha; Fondo Comunal de Colonia Clara, Entre Ríos (1904); La Previsión Cooperativa de Seguros Agrícolas, Colonización y Crédito Ltda., de Tres Arroyos, Buenos Aires (1905); Cooperativa Algodonera de Margarita Belén Ltda., Chaco (1905), primera en su clase (Salminis, 2010: 13).

⁵ Hasta antes de la sanción de la ley 11.388, las cooperativas eran solo una clase de sociedades comerciales, que adoptaban con preferencia la forma de sociedades anónimas, con acciones nominales y un solo voto. La ley 11388 llenó, en su época, un gran vacío: dio bases ciertas, orientó el cooperativismo, lo convirtió en un movimiento serio, puso fin a la confusión reinante y a los abusos que se realizaban con el uso indebido de la denominación de “cooperativas” que adoptaban ciertas organizaciones comerciales

a las cooperativas de consumo; el b) a las de producción o de trabajo; el c) a las de adquisición, transformación y venta de productos, que comprenden a las cooperativas de agricultores, de mineros, de artesanos y a las llamadas de provisión; en el d) se mencionan las de crédito (Del Río, 1966: p 29).

El antecedente del análisis de Jorge Del Río⁶ sobre el cooperativismo de trabajo en Argentina nos interesa para pensar la importancia de la manera en que se van conformando las trayectorias empíricas, las reflexiones sobre estas, que van enriqueciendo el repertorio de respuestas. Durante su participación en el Segundo Plan Quinquenal, en el segundo gobierno de Perón, Del Río plantea algunos ejes de análisis en diversos artículos de la década de 1950 y en su libro *Cooperativas de trabajo* (1966), y señala la importancia del aporte del cooperativismo de trabajo y de otras formas asociativas a la democracia.

La democracia no será una verdad, mientras sus principios no tengan aplicación en el campo económico, en el gobierno y en los beneficios de las empresas. Mientras subsista el poder de presión y corrupción de los grandes monopolios y de los intereses exclusivamente comerciales, el sufragio universal seguirá perdiendo eficacia en la afirmación efectiva de la democracia. El poder del dinero dispone de los diarios, de la radio, de la televisión: influye en la vida interna de los partidos políticos y en los factores de poder, como las Fuerzas Armadas. Las mejores inteligencias, por razones de necesidad, son asalariadas de los monopolios que disponen de los empleos y de los recursos para pagar los mejores honorarios a los profesionales (Del Río, 1966: 13).

Hace un interesante análisis de la estructura económica y las posibilidades del desarrollo de las cooperativas de trabajo: “Es fácil comprobar que las zonas donde la propiedad rural se encuentra dividida, donde la industria está más adelantada, el cooperativismo ha alcanzado mayor índice de progreso” (Del Río, 1966: 20).

Presenta cuatro experiencias de cooperativas de trabajo, las que muchos años más tarde van a denominarse empresas recuperadas: la Cooperativa Industrial

inescrupulosas (Del Río, 1966: 32). Señala Del Río que “Uno de los defectos de la ley es no legislar sobre cada tipo de cooperativas, adoptando los principios y normas que en particular deben regir” (Del Río, 1966: 33). “La provincia de Buenos Aires inició en el país la legislación cooperativa, anterior a las leyes nacionales 11.380 del 5/10/1926 y 11.388 del 20/12/1926, sancionando el 4 de junio de 1922 la ley 3.721” (Del Río, 1966: 85). La clasificación enunciada por la ley de cooperativas 20.337/73 define diversos tipos según las actividades: agropecuarias, de consumo, crédito, provisión, seguros, servicios públicos, trabajo y vivienda.

⁶ Jorge Del Río fue un abogado nacido en el año 1900 y fallecido en 1973. Tuvo una activa participación política, integró el grupo Forja, investigó a los oligopolios eléctricos, fue redactor del Segundo Plan Quinquenal y, entre otros temas, también se ocupó del cooperativismo de trabajo.

Textil Argentina de Producción y Consumo (CITA); la Cooperativa Obrera Gráfica Talleres Argentinos Limitada (Cogtal) y dos plantas frigoríficas, una de la localidad de Zárate y otra en Córdoba. De entre las reflexiones que realiza Jorge Del Río se toman dos temas para analizar la continuidad histórica que representa la CNCT: uno es el vínculo entre cooperativas de trabajo y sindicatos y el otro, la relación de las cooperativas de trabajo con el Estado. En las experiencias recién mencionadas son claros el vínculo y el protagonismo del sindicalismo. En el caso de la Cogtal, la cooperativa fue organizada desde el gremio y, durante varios años, su presidente fue Raimundo Ongaro, que llegó luego a ser el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) de los Argentinos. En el caso de los dos frigoríficos, los sindicatos acompañaron y quien era su secretario general quedó involucrado en ambos casos como presidente, tanto en Córdoba como en Zárate.

Otro eje que tomo del análisis de Del Río es el que relaciona el Estado y las cooperativas de trabajo –donde las intervenciones del Estado en la economía conciernen siempre a sectores estratégicos (energía, vivienda, cooperativas de trabajo)– y ubica a estas en estas políticas hacia los sectores estratégicos (Barberena, 2018).

Sobre la función del Estado respecto de las cooperativas de trabajo, señala que esta no debe limitarse a su fiscalización sino también a su promoción.

El último punto que tomamos del análisis de Del Río es la naturaleza de la relación entre Estado y cooperativas –y en particular las cooperativas de trabajo– con respecto al hecho de que, en la ley de empresas mixtas, no se incorporó la posibilidad de la participación de cooperativas. Esto constituye un importante aporte para pensar los repertorios en varios sentidos: por un lado, el formato de empresa estatal con sus diferentes variantes, entre las que se encuentra la empresa mixta; y por el otro, la posibilidad de combinar estas con las cooperativas de trabajo. Nuestro autor señalaba que existían experiencias internacionales exitosas, como las de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Suecia, donde las cooperativas están asociadas con los poderes públicos.

El cooperativismo de trabajo necesita obtener la protección del Estado, de los sindicatos y de las demás organizaciones cooperativas. El poder de compra de las reparticiones estatales, sindicatos y cooperativas se encuentra en el deber moral y en el deber cooperativo de volcarse a favor del trabajo organizado (Del Río, 1966: 145).

El primer antecedente de agrupamiento de cooperativas de trabajo es la conformación de la primera Asociación de Cooperativas de Trabajo (Actra) en 1954, en

la que nos interesa señalar la importante participación de los sindicatos, el trabajo en la sede de Luz y Fuerza, la presencia del presidente Perón en el acto de inauguración de la Asociación, que se realiza en el edificio de la CGT, y el acompañamiento de esta iniciativa por parte de Jorge Del Río.

El contexto de la reapertura democrática (diciembre de 1983) como entorno favorecedor del cooperativismo y de las cooperativas de trabajo en particular

A lo largo de toda la historia argentina podemos observar que es durante los periodos democráticos cuando crece el cooperativismo en general, y el cooperativismo de trabajo en particular, y cómo retrocede en los periodos dictatoriales. Apenas asumió Alfonsín el gobierno, el decreto presidencial N° 15 de diciembre de 1983 creó la Secretaría de Acción Cooperativa (SAC), que elevó a Secretaría de Estado al anterior Instituto Nacional de Acción Cooperativa y lo ubicó en el ámbito del Ministerio de Economía de la Nación. En 1984, de acuerdo con un relevamiento de la SAC, había 474 cooperativas de trabajo (Salas, 1988). Por iniciativa de la SAC, a cargo de Héctor Polino, se promovió la ley 23427 de Desarrollo y Fomento de la Educación y Promoción Cooperativa, que en su decreto reglamentario 1948/87 asignó a la SAC la distribución de los fondos, lo que fue importante para promover la creación de institutos de apoyo al cooperativismo en las diferentes provincias.

En el estudio más completo sobre el cooperativismo de trabajo en Argentina que escribió Mirta Vuotto (2011), se presentó una secuencia que vamos a utilizar para analizar el crecimiento del cooperativismo de trabajo en la Argentina con posterioridad a la reapertura democrática de fines de 1983. Vuotto señala que la Actra –la primera organización de segundo grado del cooperativismo de trabajo–, que tiene fuerza en su origen, va perdiéndola, y muestra como dos hitos la conformación, en primer lugar, de la Federación de Cooperativas de Trabajo (Fecootra), el 24 de mayo de 1988, que va a ser fundadora de la CNCT en 2009 colocando en su dirección a su primer presidente; y, luego, de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias Navales y Afines (Fecooaport), que también estará presente en la creación de la CNCT. Su origen está ligado a las acciones del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC) en la provincia de Buenos Aires. Las otras dos instituciones que acompañaron el inicio de la CNCT fueron la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (Facta) y la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA).

Facta se conforma en 2006 como herramientas organizativa de las empresas recuperadas y representa a 60 cooperativas de trabajo (Vuotto, 2011: 25). En cuanto a la ANTA, funciona dentro de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Se propone actuar como un sindicato que nuclea a trabajadores autogestionados, independientemente de la actividad o forma jurídica de la organización donde desarrollan su trabajo. Participan en la asociación, trabajadores de empresas y fábricas recuperadas, cooperativas de trabajo, emprendimientos barriales o comunitarios, asociaciones civiles y organizaciones de productores agrarios. Su identidad se construye “sin la figura del patrón” y los ejes de su accionar se constituyen en torno al reconocimiento del trabajador autogestionado por parte del Estado, un marco tributario ajustado a las necesidades de los trabajadores, financiamiento para las organizaciones económicas autogestionadas, una obra social y sistema previsional propio (Vuotto, 2011: 25).

En resumen, confluyen por el lado de las Trayectorias Empíricas las experiencias de Fecootra, Fecooaport, Facta, ANTA y, junto con ellas, las Federaciones de cooperativas de trabajo que se conformaron a partir de cooperativas surgidas de programas públicos (Programa de Ingreso Social sin Trabajo (Prist); Mejor Vivir, en la construcción de Centros Integradores Comunitarios; Capacitación con Obra, Agua más Trabajo y Cloacas más Trabajo). Estas federaciones de cooperativas de trabajo se instalaron en diferentes provincias y una de ellas, la Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas de Florencio Varela, tendrá gran gravitación en la fundación de la CNCT.

La creación del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC) en la provincia de Buenos Aires constituye un hito importante respecto de las políticas dirigidas al cooperativismo de trabajo y un antecedente especial para la conformación de la CNCT. Como organismo, impulsó políticas que fortalecieron al cooperativismo de trabajo y fue un espacio de formación de cuadros técnicos políticos que entendieron la relevancia de consolidar el sector. Algunos de ellos serán protagonistas de la conformación de la CNCT.⁷

El IPAC jerarquizó la política provincial dirigida al cooperativismo que antes de su creación solo contaba con una dirección de promoción del cooperativismo, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social. Como organismo, se planteó

⁷ Entre quienes formaron parte del IPAC y van a tener una actuación destacada en la CNCT, podemos destacar: José Luis Sancha de Diego, el primer presidente de la CNCT; Andrés Quintana, el abogado de la CNCT; Rufino Almeida, fundador de Fecootra y fundador e ideólogo de ANTA, que también se incorporó a trabajar en la CNCT.

consolidar un equipo técnico profesional y cuando comenzó a administrar los fondos de la ley 23427 pudo contar con fondos propios. Una de sus primeras políticas, en el año 1994, fue la creación de una línea de crédito específica para cooperativas y formas de interés común, que era una línea crediticia subsidiada en parte por el IPAC y en parte por el Banco Provincia.

María Cecilia Roggi (2001) señala que del total de 97 créditos otorgados, el 27 % se destinó a Cooperativas de Trabajo. El IPAC atendió a las organizaciones que luego se denominaron empresas recuperadas y estableció un programa llamado Programa de salvataje de empresas en crisis dedicado a promover la organización de cooperativas de trabajadores con trabajadores de las propias empresas. Entre los procesos en los que trabajó se destacan:

[...] los casos de las firmas Aurora SIAM, hoy Cooperativa CIAM, el Frigorífico YAGUA-NE, la cooperativa COTRAVE en Villa Elisa, el sanatorio LAS FLORES SALUD y la Cooperativa de Trabajo de GERMANIA para la recuperación de la ex planta de Parmalat (Roggi, 2001: 10).

El IPAC constituyó un antecedente de las políticas dirigidas al sector, para el cual generó un espacio en la agenda pública, ya que el decreto 1495/95 declaró de interés provincial al Programa de Promoción de Cooperativas y otras Formas Asociativas Solidarias. También se desarrollaron políticas de fiscalización del sector cooperativo a partir de un enfoque preventivo y no punitivo que favoreció la conformación de federaciones de cooperativas. El primer caso fue el de Fecooaport, cuando, en forma conjunta, los trabajadores de cooperativas y el IPAC realizaron un trabajo coordinado gracias al cual las cooperativas de trabajo pudieron diferenciarse de otras formas fraudulentas que querían adoptar el formato de cooperativas de trabajo. En 1998, se creó la Fecooaport, que agrupaba a 27 cooperativas portuarias dedicadas a la estiba y al fileteado, y que reunían a 1.700 asociados, cerca del 70 % de la mano de obra que operaba en el puerto de Mar del Plata.

El IPAC desarrolló también una articulación muy importante con los sindicatos de los trabajadores de aquellas empresas que se encontraban en crisis y a través de la cual el Instituto promovía y acompañaba la creación de cooperativas de trabajo, en algunas circunstancias en situación de colaboración y en otras, de conflicto. En el mes de abril de 1999, el IPAC auspició el Primer Congreso de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, del que la Fecootra y la Fecooaport fueron organizadoras. Asimismo, el Instituto financió la compra de la casa de la cooperación, en la ciudad de La Plata, donde hoy tiene su sede la Fecootra.

Como señalábamos en el Marco conceptual, tomamos de Charles Tilly la noción de repertorio como un concepto relacional, de modo que las políticas de Estado y las acciones de las organizaciones en mutua interacción vayan generando modificaciones. La incidencia de desarrollar políticas dirigidas al sector, formar personal calificado para atenderlo y apoyar en forma de subsidios o créditos accesibles a las cooperativas de trabajo que estaban recuperando empresas quebradas, sostener la conformación de Fecooaport, fomentar la compra de edificios para la Fecootra, establecer vínculos del sector cooperativo con universidades y con diferentes áreas del gobierno provincial hizo que se diera un salto muy importante de calidad en las políticas dirigidas al sector y en la organización del propio sector del cooperativismo de trabajo. Los periodos de gestiones del sector público que favorecieron el desarrollo de cooperativas de trabajo, podríamos analizarlos, siguiendo a Tilly (2007), con la óptica “desde arriba”, donde las características del régimen abren o cierran estructuras de oportunidad: si con esta óptica miramos las capacidades estatales, en el caso de la gestión del IPAC consideramos que abrieron estructuras de oportunidad. Y que estas capacidades estatales marcan un nivel de desarrollo que las organizaciones, en su acumulación de experiencia, empiezan a valorar.

Por lo tanto, se puede decir que en todo el país, luego de la reapertura democrática, se produjo un crecimiento muy importante de las cooperativas de trabajo, que en 1984 eran 404 y en 1994 llegaron a 2.632. Estaban distribuidas por regiones y crecieron de la siguiente manera: Región Centro y Litoral (de 303 a 1.877); Región Cuyo (de 28 a 74); Nordeste (de 22 a 104); Patagonia (de 17 a 286); Noroeste (de 34 a 291) (Levin y Verbeke, 1997: 12).

La extensión de las experiencias de “empresas recuperadas”, o cooperativas de trabajo que recuperan empresas

A lo largo de la historia, el cooperativismo en Argentina tal como lo presentamos hasta el momento evidencia un hilo conductor, constituido por las experiencias de empresas abandonadas por sus dueños o áreas que el Estado empresario ha dejado de lado como el sector textil, el metalúrgico, el gráfico y el de los frigoríficos, que mostraban las trayectorias empíricas más importantes. El caso de Fecooaport tal vez merezca un análisis diferente que excede los alcances de este trabajo, pero podríamos decir que el cooperativismo de trabajo se desarrolla contra el fraude patronal. Quiero remarcar una característica del contexto en que se conforma la CNCT, relacionada con un cambio de escala, donde las experiencias empiezan a ser cuantitativamente más significativas:

Hasta el año 2001 el cooperativismo de trabajo era fundamentalmente Fecootra, Fecooport y lo que había sido Actra (que era el cooperativismo histórico, CITA, CAT [Cooperativa Argentina Textil] de Berisso –las dos eran textiles– y muchas de [las] cooperativas de trabajo del sector servicios). Fecootra sale de Actra y era una organización muy chica, entonces se propone hacer una alianza, en parte con la UOM [Unión Obrera Metalúrgica] de Quilmes y empiezan a aparecer la Cooperativa General Mosconi (de garrafas); la cooperativa General Savio –las dos cooperativas estaban conformadas por ex trabajadores de YPF [Yacimientos Petrolíferos Fiscales]–; Cotravesa (Cooperativa de Trabajo Vélez Sarsfield)– dedicada a las autopartes ubicada en Quilmes; Adabor –que trabajan silos, garrafas y tanques industriales, ubicada en Florencio Varela.⁸

Relata Sancha que el tema de las empresas recuperadas empieza a ser visible a partir de una nota publicada en *Clarín* por el periodista Pablo Calvi⁹:

Luego desde el año 2000 desde el Inaes [Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social] –estaba Mary Sánchez en ese momento– empiezo a recorrer como técnico del Inaes a muchas de estas empresas que habían quedado a cargo de trabajadores, el caso Vasalli y Zanello y de alguna manera lo llevo a todos lados conmigo a Garay de la cooperativa Ferrograf que era el presidente de Fecootra; él planteaba una discusión interesante decía que eran cooperativas de trabajo que recuperaban empresas, no empresas recuperadas, muchos otros las querían seguir llamando empresas recuperadas porque [el término] había tenido gran aceptación entre la población y despertaba adhesiones. Empiezo a armar reuniones entre los tres principales referentes sobre fábricas recuperadas; Murúa (que venía de IMPA [Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina] con el Barba Gutiérrez), Abelli, que venía de la experiencia de Rosario y Caro que había [sido] abogado de Fecootra. Y nace el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas [MNER]. Fecootra no quiso participar porque creían que en realidad tenían que ir todos a Fecootra. Hubo una nota publicada en el diario *Clarín* por el periodista Pablo Calvi que hizo que el tema tuviera mayor visibilidad.¹⁰

⁸ Entrevista realizada a José Sancha de Diego, el 14 de abril de 2018.

⁹ De acuerdo con la búsqueda que pude realizar, se trata de una nota del 14/10/2001, cuyo copete decía: “Las nuevas cooperativas mantienen en funcionamiento a compañías quebradas” y el título de la nota es “Modelo de Crisis: las empresas que nacen sin empresarios”.

¹⁰ Entrevista realizada a José Sancha de Diego, el 14 de abril de 2018.

2. Contexto de creación de la CNCT

Las políticas públicas de promoción de las cooperativas de trabajo implementadas entre 2003 y 2015, junto con las políticas tendientes a fortalecer el consumo interno, y las de reindustrialización y de desarrollo de posibilidades de trabajo constituyen el contexto inmediato en el que se va a conformar la CNCT. Entre las políticas públicas de construcción de infraestructura social y viviendas que propician la creación de cooperativas de trabajo, vamos a mencionar las siguientes: del Ministerio de Infraestructura, el Programa Federal de Emergencia Habitacional, Mejor Vivir, Agua más Trabajo y Cloacas más Trabajo, la construcción de Centros Integradores Comunitarios, el programa de integración sociocomunitaria; y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Prist y Capacitación con Obras.

Un hecho muy importante, señala José Sancha –que en ese momento era secretario de Promoción y Desarrollo del Inaes (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social)–, fue el primer Encuentro Nacional de Cooperativas de Trabajo que bajo el lema “La autogestión debate su futuro”¹¹ se reunió en el complejo de Chapadmalal los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2006.¹² En este encuentro, muchas de las federaciones de cooperativas de trabajo que se estaban conformando –fundamentalmente ligadas a la construcción– refirieron que tuvieron el primer contacto entre ellas, lo cual constituye un hito entre los que se fueron construyendo por abajo y confluyeron en la creación de la CNCT.

Hacia el año 2009 convergió en la creación de la CNCT gran parte de las experiencias mencionadas como hitos en el agrupamiento de cooperativas de trabajo: las de Fecootra, Facta, Fecooaport, ANTA; así como las de federaciones de cooperativas de trabajo que se habían creado a partir de los programas mencionados, que trajeron consigo una novedad y un dinamismo desconocidos por el cooperativismo de trabajo existente hasta ese momento. La federación más

¹¹ Revista *La Gaceta de Cooperar*, edición Nº 9, año 2, septiembre-octubre 2006, pp. 22-23. Disponible en: https://issuu.com/cooperar_/docs/gaceta09.

¹² En este encuentro, donde participaron más 3.000 personas representando a 1.200 cooperativas de trabajo y funcionarios del Gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, se abordaron los siguientes temas centrales. a) Ejes comunes a todo el cooperativismo de trabajo: aspectos formales (marco normativo, sindicalización, reparto de excedentes y capitalización, precarización laboral); aspectos organizativos y económicos (gestión obrera de la empresa, integración y representación del sector, desarrollo y financiamiento de proyectos, rol del Estado; capacitación). b) Ejes específicos: cooperativas que han recuperado empresas; cooperativas creadas por planes sociales; cooperativas de prestación de servicios a terceros. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/La-Autogestion-debate-su-futuro?tema=37>.

representativa de esto último es la Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas (Fecootraun) de Florencio Varela.

De este modo y con la finalidad de lograr una mayor interlocución se constituye en 2009 una instancia de tercer grado, la primera Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) de la Argentina, integrada originalmente por 25 federaciones que representan a cerca de 30.000 trabajadores asociados.

Creación de la CNCT: primera conformación

La creación formal de la CNCT tiene lugar el 30 de mayo de 2009, en la sede de Fecootra, en la ciudad de La Plata. Participan la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Fecootra), representada por José Félix Sancha de Diego; la FECOT Santa Cruz (Federación de Cooperativas de Trabajo de Santa Cruz), representada por Alejandro Villarroel; la Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias, Navales, Pesqueras y Afines (Fecooaport) de la República Argentina, representada por Alberto Rosa; la Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas (Fecootraun) de Florencio Varela, representada por Christian Miño; la Federación de Cooperativas Red Gráfica Cooperativa, representada por Gabriel Rojas; la Federación de Cooperativas de Trabajo Obra Carlos Mujica, representada por Luis Guzmán; la Federación Argentina de Trabajadores Autogestionados (Facta), representada por Fabio Resino; la Federación de Cooperativas de Trabajo de Rosario (Fecotrar), representada por José Luis Morales; el Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (Ificootra) de Córdoba, representado por Gustavo Valdez; la Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas (Fecootraun) de la provincia de Corrientes, representada por María Isabel Nicolás; la Unión Misionera de Cooperativas de Trabajo, Producción y Servicios (Umiscoop), representada por Aurelio Torres; la Federación de Cooperativas de Trabajo Padre Carlos Mujica, representada por Pedro Gallardo; y la Federación de Cooperativas de Trabajo de Ensenada (Federrart), representada por Jorge Robledo.

Como podemos ver, hay una importante presencia de Fecootra y Fecooaport, de las cooperativas gráficas incorporadas en la Red Gráfica y de las federaciones de cooperativas de trabajo del rubro de la construcción que surgieron de la políticas públicas nacidas luego de 2003, como la Fecootraun de Florencio Varela y la de Corrientes donde vemos a la única representante mujer de todas las federaciones. En el objeto del acta constitutiva aparecen expresamente la representación y la defensa gremial del sector frente a las autoridades públicas, entidades privadas y el movimiento cooperativo. Pero rápidamente va

transformándose en una entidad que lleva adelante reivindicaciones y planteos que trascienden lo gremial y avanzan en la discusión de políticas sectoriales.

Como primer presidente de la CNCT se designa a José Sancha de Diego y como primer secretario a Cristian Miño, que será el segundo presidente de la CNCT continuando en el cargo hasta el día de hoy. Esta composición muestra un equilibrio en la presencia de las federaciones en ese momento, ya que van apareciendo con mucha fuerza y como un actor nuevo las federaciones de cooperativas de trabajo creadas a partir de programas públicos, que alcanzan un nivel organizativo importante.

La CNCT reúne a una variedad de experiencias que dejan aprendizajes, tanto de los logros como de las dificultades y los fracasos. Convergen –no sin conflictos internos, contradicciones y diferencias– construcciones de diferentes procedencias que ganan volumen en los momentos de mayor discusión democrática, entre las cuales destacamos la Fecootra, la Fecooaport, las empresas recuperadas, las cooperativas de trabajo promovidas por el Estado y diversas experiencias de organización del trabajo autogestionada como las promovidas por la ANTA. Como se ha mencionado en el Marco conceptual con respecto a las transformaciones sociales que se produjeron en la Argentina desde la dictadura de 1976, se pasó de una estructura social “homogénea por abajo y heterogénea por arriba a una inversa” (Villarreal, 1985). Basualdo (2011) describe a este periodo como de desindustrialización y advierte que luego del 2001 y la salida devaluacionista se abre una etapa que se prolonga durante el año 2003 y los gobiernos kirchneristas, en la cual los distintos estratos sociales y fracciones del capital intentan definir un patrón de acumulación diferente al de la valorización financiera, pero que este último no logra ser reemplazado por una nueva matriz de acumulación hegemónica. En esta lucha política por la definición de una nueva matriz, que es de gran intensidad y magnitud, ubicamos la aparición de la CNCT y los desarrollos de sus primeros años.

Otros autores, como Svampa (2004), han puesto el énfasis en la descolectivización de los trabajadores, que dibuja un nuevo entramado popular donde se pasa de una subjetividad fuertemente definida por su inscripción en el mundo del trabajo a una experiencia definida por la desinstitucionalización. En este sentido, la conformación de la CNCT muestra un camino de reinscripción de trabajadores, una institucionalización novedosa que se va profundizando en los seis años que toma este trabajo. Esta institucionalización de una trayectoria empírica de la

economía social –aunque no solo desde una perspectiva jurídico-institucional,¹³ sino como un mecanismo institucional de consolidación de la trayectoria empírica– permite afianzar una forma de inclusión al circuito formal de la economía de miles de personas que estaban desocupadas o en la marginalidad. Esto, incluso lo han remarcado algunos profesionales en relación con el importante cambio en la subjetividad provocado por los impactos simbólicos, aparte de materiales, de esta inclusión.¹⁴

La CNCT es el continente donde muchas de estas experiencias pueden incluirse y donde la interlocución con el Estado empieza o puede empezar a tener un encuadre que ya no depende de la voluntad o la capacidad de un funcionario, equipo o programa, porque cualquier iniciativa puede ser pensada en escala, en todo el territorio nacional, lo que permite mantener condiciones similares y homologables. De alguna manera se conforma paulatinamente un repertorio que ayuda a desandar el camino de la descolectivización en un sentido contrario y le otorga una posibilidad a la conformación del bloque popular, que incorpora situaciones muy heterogéneas de la clase trabajadora argentina.

¹³ La presentación del debate sobre estas perspectivas es tomada de la Clase 6 “Las perspectivas de ESS en los países centrales. El enfoque jurídico-institucional y la consolidación del sector en Europa” de Economía Social y Solidaria, Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria, carrera que se dicta en la Universidad Nacional de Quilmes, 2013.

¹⁴ Se puede ver en el artículo “Un nuevo vínculo social” escrito por Claudio Boyé y publicado en el diario *Página 12* el 14/6/2012. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-196304-2012-06-14.html>.

3. Primeros años de la CNCT: 2009-2015

Descripción y composición de las federaciones¹⁵ que conforman la CNCT

En esta descripción, quiero destacar la heterogeneidad de los actores que confluyen en la trayectoria empírica de la CNCT: al interior de cada federación se mencionan sucintamente algunas de las principales acciones que ha llevado adelante, para dar cuenta de la variedad que caracteriza a la CNCT y que permite pensar la incorporación de sectores y experiencias similares a los ya incorporados o que, incluso, presenten variaciones. Aquello da cuenta de la capacidad de la CNCT como institución de la Economía Social para captar la heterogeneidad de la clase trabajadora que dejó el proceso iniciado durante la dictadura. Todas las experiencias tienen en común su forma organizativa, que es la cooperativa de trabajo. En este sentido, en este trabajo no se considera, por ejemplo, el caso de las empresas recuperadas como uno distinto sino que se las define como cooperativas de trabajo que recuperan empresas.

Que en la CNCT cada cooperativa y federación tenga matrícula es un indicador del avance del sector del cooperativismo de trabajo. En cambio, uno de los indicadores de retroceso que se pueden apreciar diariamente en el *Boletín Oficial* es la publicación de la baja de las matrículas de las cooperativas: desde diciembre de 2015, se ha dado de baja a miles de cooperativas. El lector puede buscar en el interior de cada federación la riqueza de experiencias y las historias individuales de cada cooperativa, en una diversidad de territorios. Algunos de estos testimonios se encuentran en Internet. Haré más hincapié en las federaciones de la región Norte porque las ocho provincias que la conforman participaron del programa Capacitación con Obra que la CNCT cogestionó junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, lo que generó que comiencen a vincularse con el cooperativismo de trabajo en una escala antes desconocida en la historia argentina.¹⁶ A esta información sistematizada no se accede con facilidad, sino que se requiere de un trabajo importante, por los que decidí presentar a continuación a las

¹⁵ La CNCT ha conocido cambios internos: federaciones que se incorporaron, pero también otras que cambiaron de conformación, algunas que formaron parte y luego se retiraron.

¹⁶ Además de juntar a las ocho federaciones que la integran, fundamentalmente a partir del trabajo de cogestión en el programa Capacitación con Obra, la CNCT realiza una muy importante actividad de difusión del cooperativismo de trabajo en el Norte Argentino: en Jujuy (14 localidades, 41 cooperativas), Salta (7 localidades y 19 cooperativas), Chaco (11 y 25), Misiones (7 y 22), Corrientes (8 y 18), Tucumán (15 y 40), Santiago del Estero (3 y 5), y La Rioja (6 y 11).

federaciones organizadas en regiones. El lector encontrará en el Anexo al final de este documento los detalles acerca de sus respectivas naturalezas y actividades.

- En la Región Norte del país hay ocho federaciones: la Fecotraun Corrientes, la Federación de Cooperativas de la Provincia de Jujuy (Fecoproju), la Fecotraun Jujuy, la Federación de Cooperativas de Trabajo de Santiago del Estero Ltda. (Fecootrase), la Umiscoop de Misiones, la Fecootraun Catamarca, la Federación de Cooperativas de Salta (Fecoosa) y la Federación de Cooperativas del Sudoeste Chaqueño (Fecosch) de Chaco.
- Las federaciones de la Región Provincia de Buenos Aires –que abarca también algunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)– son seis: Federart de Ensenada; Fecotraun Florencio Varela, que ha sido la referencia de otras federaciones vinculadas a la construcción, le ha agregado a la CNCT un componente de defensa gremial muy significativo y la ha encabezado aportándole a su actual presidente; además, se pueden mencionar la Federación de Cooperativas Organizadas de Trabajo (Fecot) de Mar del Plata; la Federación de Cooperativas de Trabajo de 1 de Mayo de Quilmes; la Federación de Cooperativas de Trabajo Obra Padre Mugica, que reúne cooperativas ubicadas en La Matanza y en CABA; por último, La Central, Federación de Cooperativas de Trabajo de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) de la provincia de Buenos Aires, que nuclea a diferentes cooperativas que se identifican con La Central.
- En la Región Centro hay seis federaciones: Fecotrar, de Rosario; Cotrafer Cooperativas de Trabajo Federadas de Entre Ríos; Ificotra, de Córdoba (Instituto de financiamiento de cooperativas de trabajo); Fecooper, de Entre Ríos; Fecootrar de Reconquista, en Santa Fe; Federación de Cooperativas de Trabajo de Embalse, en Córdoba.
- En la Región Sur, las federaciones son dos: el Movimiento de Cascos Amarillos de la República Argentina (Mocara), en la provincia de Chubut; y la Federación de Cooperativas de Tierra del Fuego Ltda.

Por otra parte, las federaciones nacionales de cooperativas de trabajo que componen la CNCT son tres y tienen la particularidad de contener en su seno a cooperativas de diferentes lugares de la Argentina. La más antigua de ellas es Fecootra,¹⁷ creada en 1988. La sigue la Facta, del año 2006, que agrupaba sobre todo a las experiencias de fábricas recuperadas y representa hoy a 60 coo-

perativas de trabajo –no solo de empresas recuperadas–, que agrupan a 2.500 trabajadores autogestionados. La Facta está presente en las provincias de Jujuy, Salta, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, La Pampa, Formosa y Chaco, y tiene un desarrollo muy importante de cooperativas adheridas en Buenos Aires y CABA. Las cooperativas que la integran pertenecen a diferentes industrias y rubros: textil, gráfica, audiovisual, metalurgia, turismo, gastronomía, producción de alimentos, calzado, construcción, pinturas, vidrio. Por último, la Federación de Cooperativas Manuel Belgrano¹⁸ trató en sus inicios trató de contener a experiencias asociativas barriales o comunitarias. Luego, a medida que estas experiencias se fueron formalizando, mantuvo esa capacidad de incorporar lo novedoso e incorporó experiencias muy ricas que fueron encontrando su lugar en la Confederación.

Las federaciones y la consolidación de repertorios de demandas

En las federaciones se generan prácticas que las consolidan y permiten que se expandan. Estos avances pasan a formar parte del repertorio de demandas: la noción de repertorio considera que la producción de demandas se condensa en una cantidad limitada de formatos de demandas que se repiten. Hemos identificado a algunas de ellas, a las que intentamos definir.

- *La orden de compra u orden de contratación*: estipula un trabajo por un tiempo determinado que da continuidad, cierta estabilidad, y permite el mejor funcionamiento y la organización del trabajo; da lugar a aprendizajes, interpela al grupo acerca de cuál es la mejor organización que se puede implementar y qué funciones deben cumplirse; estimula al grupo y le plantea una perspectiva de qué es a lo que puede aspirar a partir de lo que logra.
- *La presencia de un polo productivo*: sobre todo en las federaciones de cooperativas de trabajo ligadas a la construcción, la posibilidad de contar con un espacio donde poder producir (bloques, aberturas, hormigonera, etc.) forma parte de las conquistas que se obtuvieron en varias federaciones y comienza a ser parte de un saber hacer, un conocimiento y un manejo de variables que hacen a la reducción de costos. Aquello posiciona a las cooperativas integran-

¹⁷ <http://fecootra.org.ar/>

¹⁸ <http://lamanuelbelgrano.blogspot.com/>

tes de la federación para conseguir otros trabajos y abre la posibilidad de más puestos de trabajo o de obtener mayor ingreso por puesto de trabajo.

- *El equipamiento de la cooperativa*: la existencia de herramientas propias le da independencia para poder tomar nuevos trabajos; se desarrollan destrezas en relación con cada herramienta y se esbozan perfiles especializados en el grupo.
- *Espacios de capacitación en el trabajo*: el grupo va desarrollando la capacidad de distinguir y valorar la capacitación en función tanto del crecimiento individual como del desarrollo de las capacidades de trabajo de la cooperativa; permite la vinculación de los cooperativistas con organizaciones de formación –universidades, centros de formación profesional– y también con los responsables de capacitación en forma individual, lo cual se transforma en un recurso al que pueden acceder.
- *Una sede propia*: es una aspiración de gran parte de las federaciones vinculadas a la construcción. Este es el espacio donde se empieza a pensar y se concreta el polo productivo, y donde se construye un lugar para la capacitación, así como un sitio de reunión y de referencia para poder intercambiar con otros. Se transforma en un lugar generador de identidad y de pertenencia. En la breve historia que presentamos, el hito de la compra de la sede de la Fecootra, en la década de 1990, y de la de la CNCT, en 2010, significa mucho. Para cada organización, el hecho de contar con su propio espacio constituye un logro posibilitador de otros en la historia de la propia cooperativa o federación.

La conformación de redes sectoriales al interior de la CNCT

Dentro del repertorio de respuestas que nos plantea la CNCT, la conformación de redes sectoriales crece significativamente: en su mayoría, se constituyen en el periodo 2009-2015 –con la excepción de la red gráfica–.

Vamos a prestar atención a las rutinas que se inician en los primeros encuentros, donde se plantean ejes en común y se organizan, en general, espacios rotativos, que permiten conocer la experiencia del otro. Luego, comienzan con la compra común de insumos, unifican criterios, seleccionan proveedores y diseñan una logística. A esto le sigue algún trabajo asociativo entre miembros de la red, lo que requiere un salto importante en la organización, la coordinación, las responsabilidades, los criterios comunes. Todo este trabajo en conjunto despierta expectativas, porque cada una por su parte no hubiera podido hacerlo, pero también permite proyectar y mover el horizonte de lo posible. Otras rutinas de

este repertorio consisten en intercambiar, prestarse y vender insumos y máquinas. Los técnicos de una cooperativa colaboran con las otras.

La red asume la representación gremial del sector ante poderes públicos, privados, sindicatos, obras sociales y otras cooperativas. Y se transforma en una voz autorizada sobre los temas del sector, que empieza a intercambiar con estas otras voces autorizadas. Las experiencias de federaciones que agrupan cooperativas por sector forman parte del repertorio de respuestas que la CNCT ha ido consolidando y que las propias iniciativas de las cooperativas fueron replicando, desde la red gráfica, la red textil, la red de cooperativas metalúrgicas, entre otros ejemplos.

- La primera federación con un componente sectorial importante es la Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias y Afines (Fecooaport), que desde sus inicios viene enfrentando a las empresas que pretenden utilizar la figura cooperativa como herramienta de flexibilización laboral. A través de la mutual se brinda servicio de salud a más de 5.000 grupos familiares.
- La Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (Fadicra) se fundó en febrero del 2009 en la ciudad de Lincoln y fue la continuidad del proceso de integración iniciado un año antes en La Rioja, cuando los trabajadores de las cooperativas Copegraf, de La Rioja; La Prensa, de Resistencia; Comunicar, de Villa María y Comercio y Justicia, de Córdoba, conformaron la Asociación de Diarios Cooperativos. Ya en 2009 se incorporaron otras tres cooperativas, dando forma a la federación que hoy supera las dos decenas de entidades asociadas.
- La Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento Ltda. (Facttic) es una alianza de ámbito nacional en la que las cooperativas de trabajo del sector intercambian y construyen en conjunto. Su objetivo principal es ser un espacio de fortalecimiento de sus miembros y de difusión de esta forma de entender el trabajo y las tecnologías. Está constituida por 16 cooperativas.
- La Red Nacional de Cooperativas de Trabajo de Comunicación (Red Colmena) es un conjunto de cooperativas de trabajo dedicadas a la comunicación en todas sus formas: radial, gráfica, audiovisual, institucional, diseño e imagen. La mayor parte de ellas son medios comunitarios. Ofrecen servicios que van desde el diseño, el desarrollo de imagen, la fotografía, la producción

radial y audiovisual, a la comunicación institucional e incluso la instalación de radios.

- La Federación de Organizaciones Productoras de Alimentos Ltda. (Fopal) es una federación de carácter nacional cuyo objetivo es fortalecer la capacidad comercial de las organizaciones en todos los eslabones de la cadena productiva de los alimentos.

A continuación se desarrollan más en detalle los casos de la Red Textil Cooperativa, la Red Gráfica Cooperativa y la Red Metalúrgica Cooperativa, para ejemplificar la aparición de los repertorios nuevos que tienen lugar en el marco de la CNCT en el último tiempo. También se ha formado en este marco la Red de Cooperativas de Construcción, pero queda fuera del período analizado. Sin embargo, hemos podido adelantar el funcionamiento de hecho que se dio en el intercambio entre diferentes federaciones.

La Red Textil Cooperativa

Una primera reunión se realiza el 2 de agosto de 2012 entre cooperativas textiles, en la que se plantean propósitos de corto, mediano y largo plazo: En el corto plazo, se definen objetivos de venta que no se podrían alcanzar en forma individual. Desde un primer momento, la red textil tiene una convocatoria que trata de implicar, por un lado, a toda la cadena productiva y, por el otro lado, una expresión territorial federal. La integran cooperativas de las provincias de Córdoba, Salta, San Luis, La Rioja, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Buenos Aires.

El primer plenario, donde se presenta formalmente la Red Textil Cooperativa, tiene lugar el 26 de marzo de 2013, con los representantes de 20 cooperativas. El segundo plenario se realiza en la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, en abril de 2014, reúne ya a 45 cooperativas. En este encuentro se comparten las experiencias de las diferentes cooperativas y las líneas de trabajo –entre ellas la de la marca colectiva Red Textil Cooperativa (RTC), una estrategia para la comercialización de los productos de la red–, así como la importancia de la organización y la comunicación entre los miembros de la red.

La marca Red Textil Cooperativa (RTC) comprende toda la cadena productiva, desde el desmonte del algodón por pequeños productores, el hilado, la tejeduría, el corte, el estampado, la confección y la comercialización. El primer avance es la organización de la compra conjunta de insumos textiles (tales como hilo, botones y cierres), la logística de distribución y la posibilidad de contar con taller de moldería en común. En el mismo sentido de integración de toda la cadena

productiva, un hito importante es el proyecto al que denominan Integración Vertical, que incluye a pequeños productores cooperativos de algodón de la provincia del Chaco; en hilado, a la hilandería de Villa Ángela y a la hilandería y tejeduría 15 de febrero de la ciudad de San Justo, en la provincia de Santa Fe; en tejeduría también, a la cooperativa Tejeduría Inimbó, de Gran Resistencia, en la provincia del Chaco; a la cooperativa CITA, de la ciudad de La Plata en la provincia de Buenos Aires; y, finalmente, a cooperativas de confección y diseño como La Maqueta (de La Plata); Cooperativa Unión Obrera (Vera, Santa Fe); Kbrones (CABA) y Elefante Negro (ciudad de Corrientes). Estas dos últimas cooperativas constituyen una experiencia de integración social para sectores que habían sido estigmatizados y discriminados en el mercado laboral tradicional, ya que la primera incorpora trabajadores que estaban presos y la segunda, trabajadoras trans y portadores de HIV. Para noviembre de 2013, participan 25 cooperativas de todo el país en una reunión de la Red Textil Cooperativa.

Los primeros trabajos en conjunto requirieron de la organización y la coordinación entre más de 10 cooperativas: Osito Feliz, Amuyen, La Varelnense, Anten, Textil Federart 1, Textil Unión Obrera, Puporé, Kabrones, 8 de marzo, 1 de Mayo y La Maqueta. Para esto se compraron los insumos de tela y avíos de forma conjunta entre todas las cooperativas, para poder abaratar costos y hacer más homogéneo el producto terminado, que llevaría etiquetas con la marca RTC.¹⁹

En cuanto a la vinculación con los programas públicos, tres experiencias resultan significativas: la del programa Ropa para Todos; la confección de ropa y chalecos antibalas para el Ministerio de Defensa y el Ministerio de seguridad, y la confección de remeras y muñecos inspirados en el dibujo animado Zamba, perteneciente al canal Paka Paka. Con respecto a Ropa para Todos, se trataba de un programa cogestionado por la Confederación General Empresaria (CGE), específicamente la Fundación Pro Tejer, y el Estado. La CNCT, a través de la RTC, entre otras acciones con este programa cogestionó una experiencia muy interesante, donde la Cooperativa El Progreso, de la localidad de Devoto (provincia de Córdoba), coordinó a 200 socios de 8 cooperativas²⁰ textiles de Salta en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo de Salta.

¹⁹ <http://www.cnct.org.ar/la-red-textil-cooperativa-con-nuevas-propuestas>.

²⁰ Participaron de esta experiencia la cooperativa textil de Metán, la Cooperativa San Antonio de los Cobres, la Cooperativa de Cerrillos, la Cooperativa de Morillo, la Cooperativa Indumentaria del Norte de Güemes, la Cooperativa de Orán y dos cooperativas textiles de la localidad de Vaqueros, todas conformadas por mujeres.

Otra experiencia muy importante de la RTC fue la confección de mil chalecos antibalas a pedido del Ministerio de Defensa, que fueron entregados al Ministerio de Seguridad. Desde la Dirección General de Fabricaciones militares se realizó la confección de los paneles que hacen a la protección balística y punzante del chaleco multiamenazas (antibalas) y de su complejo ensamble. El Ministerio de Seguridad estableció las especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos, mientras que el Ministerio de Desarrollo Social y la CNCT coordinaron a las cooperativas que intervinieron en la confección de las fundas externas necesarias para su terminación. Esta producción fue homologada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), dependiente del Ministerio de Industria. Sobre esta experiencia, el dirigente de la CNCT Martín Micucci, perteneciente a la Cooperativa Textil Patria Grande que participó del proyecto señalaba:

Nunca antes en la historia de nuestro país se había hecho algo así, donde el Estado argentino alienta la producción por medio de la sustitución de importaciones, y recurrir a las cooperativas para hacer nada menos que chalecos antibalas para las fuerzas de seguridad. Acá hay inclusión social, hay desarrollo, pero también hay calidad, una mano de obra excelente, es un trabajo de alta gama supervisado por el INTI y donde la CNCT tiene un papel relevante en la logística. Lo que hay que destacar es que todo esto fue posible gracias a una decisión política. Esto se da en el nuevo país, antes era impensado. Pero además hay que agregar que no se trata de una política para los pobres, sino para los trabajadores, porque además de la ministra de Desarrollo estaba el ministro de Producción.²¹

La RTC mantuvo reuniones y realizó acciones en conjunto con el sindicato²² del sector y con organizaciones que denuncian a los talleres textiles clandestinos. Sobre este tema, dijo Joaquín Fernández: “cuando la justicia desmantela un taller clandestino es importante que esos compañeros tengan una salida colectiva sin

²¹ <http://www.cnct.org.ar/las-cooperativas-textiles-participaron-de-la-confeccion-de-1000-chalecos-antibalas> (consultado el 25/5/2018).

²² El 8 de noviembre de 2013, representantes de la RTC se reunieron con el Secretario General de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina (AOTRA), Jorge Lobais, en la sede del sindicato para llegar a acuerdos relativos a la equiparación de las condiciones mínimas entre el trabajador cooperativo textil y el obrero textil asalariado. Por parte de la RTC, concurrieron Joaquín Fernández Sancha y Luis Gómez. El primer acuerdo contempló la participación de los socios de la RTC en la red de capacitación que brinda el sindicato a través de la Escuela Eva Perón y la posibilidad de incorporar a los trabajadores de la RTC a la obra social del sindicato, para lo cual se planteó la dificultad que hay que solucionar, que es la diferencia de escala entre los diferentes aportes. Luis Gómez, hoy perteneciente a la cooperativa 8 de Marzo, integrante de la RTC, fue obrero textil durante 15 años en la fábrica Platex y cuenta que conoció a

perder ni su trabajo ni su oficio ni su dignidad”.²³ También han participado de otros encuentros internacionales.²⁴

La experiencia de la RTC plantea una trayectoria empírica, con una serie de prácticas que la ayudó a consolidarse y expandirse. Entre estas prácticas podemos destacar la coordinación entre cooperativas, la interlocución con el Estado en dos casos cuya característica fue la intersectorialidad del Estado, que llegó a coordinar a cinco ministerios, lo cual marca un antecedente de una capacidad importante de sostener una calidad de interlocución y dar integralidad a enfoques que por función se limitan en lo sectorial.

La coordinación de trabajos requiere de una labor compleja: cumplir con plazos, calidad, acordar la remuneración de cada cooperativa participante, armar una logística, lo que implica que en la mayoría de los casos las cooperativas desarrollen capacidades que no tenían. Y esto se ha logrado por el trabajo de gestión de la red.

Por otra parte, es necesaria la vinculación con actores importantes de la cadena como el sector empresario y los sindicatos, pero también con las organizaciones que nuclean a las víctimas del trabajo clandestino que en gran medida pertenecen a los talleres textiles clandestino. La Red Textil fue trabajando sobre propuestas donde estas coordinaciones y articulaciones tuvieron resultados concretos. Muestran un camino y un antecedente histórico fundante que abarca a toda la cadena productiva. Es muy importante que tengamos capacidad de incorporar al repertorio de respuestas colectivas de nuestro pueblo en la defensa del

Lobais en la disputa por la seccional Quilmes del gremio textil; también, que fue delegado en la fábrica Ducilo de Berazategui y luego fue al gremio nacional. Otro punto en común es la valoración del programa Ropa para Todos y el sindicato invitó a la RTC a que participe del Registro del Trabajador en Blanco, en que vienen pensando junto con la Fundación Pro Tejer con el fin de combatir el trabajo esclavo de los talleres clandestinos. Ver: <http://www.cnct.org.ar/la-red-textil-cooperativa-se-reunio-con-el-sindicato-para-equiparar-condiciones-laborales-y-combatir>.

²³ La RTC mantiene un vínculo con la Asociación Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en la Argentina para encontrar una salida de conjunto para las trabajadoras inmigrantes que son esclavizadas en talleres textiles clandestinos. Ver: <http://www.cnct.org.ar/la-red-textil-cooperativa-con-nuevas-propuestas>.

²⁴ La RTC participó en representación de la CNCT en el 1 Encuentro Multinacional e Internacional de trabajadoras domésticas y de la costura por los Derechos Laborales de las Mujeres, que se desarrolló el 29 y el 30 de junio en el hotel Bauen, organizado por la fundación Fondo de Mujeres del Sur. Asistieron más de 50 mujeres cooperativistas que integran distintas organizaciones de Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba, Bolivia y Chile. El objetivo era constituir una actividad clave que genere alianzas, consensuar estrategias para el avance en los reclamos, sistematizar demandas y necesidades del sector, articular y desarrollar acciones pendientes a concretar para contribuir a la visibilidad de las trabajadoras en ambos sectores. Ver: <http://www.cnct.org.ar/la-red-textil-participo-del-primer-encuentro-internacional-de-trabajadoras-domesticas-y-de-la-costura>.

trabajo en un sector que significa mano de obra intensiva, que es generador de trabajo y que permite industrializar y agregar valor a materias primas producidas en la Argentina, tales como el algodón y la lana.

La Red Gráfica Cooperativa

La Red Gráfica se conformó en el año 2006 a partir de la asociación de siete cooperativas.²⁵ En el año 2012 se llegó a 31 cooperativas que agrupaban aproximadamente a 900 trabajadores. Los rubros que abarcan estas cooperativas van de encuadernación, encuadernación de lujo, encuadernación rústica, impresión de formularios discontinuos hasta impresión de documentación de valores. “Podemos decir que estamos a la altura de cualquier otra empresa con una tecnología más nueva que puede hacer impresiones de calidad. Hacemos libros, revistas, folletería, afiches y eso nos provoca deseos de estar todos juntos, de compartir y repartir los trabajos” (Mutuberría Lazarini, 2012).

En términos formales, la incorporación a la red se hace en principio porque se funciona como una cooperativa del sector gráfico, lo cual tiene que ser avalado a través de un acta de asamblea donde solicita integrar la red. Cabe destacar que en el interior de la red hay un fuerte compromiso en dos cuestiones: la primera es que no se sacan clientes de una cooperativa a otra y la otra es que no se compite entre las cooperativas. En la red se suele escuchar: “vamos a hacer negocios pero no vamos a hacer salvajadas” (Mutuberría Lazarini, 2012).

De las 31 empresas que estaban integrando la red en el año 2012, prácticamente el 90 % viene de las experiencias de las empresas recuperadas, pero hay otras que nacieron ya con la idea de conformarse como cooperativas. Como señala Plácido Peñarrieta, de la Cooperativa Chilavert, refiriéndose a los que vienen de la experiencia de recuperación de empresas: “Nosotros nos hicimos cooperativistas por obligación, por necesidad” (Mutuberría Lazarini, 2012).

Con respecto al origen de la Red Gráfica, Plácido Peñarrieta explica que

[...] la idea fue juntarnos para hacer una compra en común, era como ir al mercado central y comprar para varios vecinos en un solo viaje. No es lo mismo comprar 10 kg

²⁵ Cooperativa Campichuelo, Cooperativa Artes Gráficas Chilavert, Cooperativa Cogtal, Cooperativa Patricios, Cooperativa Ferrograf, cooperativa Gráficos Asociados y Cooperativa El Sol. Luego, se incorporaron otras cooperativas como Nueva Unión, Cooperativa Punto Gráfico, Cooperativa Envases Flexibles Mataderos, Cooperativa Idelgraff, Cooperativa Gráfica Loria, Cooperativa Visión 7, Cooperativa Montes de Oca y Cooperativa Impresiones Barracas.

de tinta que entre todos comprar 100 kg. Compramos papel, juntos, y ganamos en la compra por cantidad. No es lo mismo que uno solo esté con intenciones de comprar una máquina a ir entre varios y hacer una propuesta para comprar dos o tres máquinas (Mutuberria Lazarini, 2012).

También está la parte de la transferencia de conocimiento: en algunos casos, trabajadores del sector administrativo consiguen trabajo en otro lado y entre los cooperativistas no hay quien tenga esta experiencia, por lo que trabajadores de otras cooperativas conocedores del trabajo administrativo les brindan la apoyatura.

En general, vos les contás tu historia y para ellos es súper valiosa. Estuvimos con una empresa gráfica que se está por armar ahora como cooperativa, en Lanús, fuimos con Plácido que es el presidente de la Red y les contamos nuestras experiencias. Vos los ves que hoy están perdidos, que te dicen ‘no sabemos qué hacer’, o ‘no nos quedamos con nada’, o que quedan trabajadores pero ninguno con experiencia en administración, entonces el problema es doble porque no saben facturar y ese tipo de cosas, y esa parte de transmitir experiencia me gusta. Tratamos de acompañar y ayudar en lo que podamos, guiarlos en cómo pueden arrancar, en asistirlos desde la Red hasta que ellos puedan arrancar a trabajar y a facturar, armamos como un circuito donde podamos ayudar hasta que ellos puedan arrancar solitos (Mutuberria Lazarini, 2016).

Con respecto a las compras en común, fueron aprendiendo con el correr del tiempo. Por ejemplo, en la compra de papel en cantidad se les complicaba porque las diferentes cooperativas compran calidades diversas de papel. Por lo tanto, se llegó a un acuerdo de compra con el proveedor por una cantidad de toneladas de papel; luego, cada cooperativa retira la calidad que necesita y abona con un descuento que puede llevar el costo a un 20 % menor con respecto al precio de mercado. Al proveedor le conviene porque está cerrando un acuerdo por 40 toneladas de papel y a las cooperativas, también, porque compran a un 20 % menos (Kasparian y Hernández, 2010).

Otro ejemplo de cooperación en torno de saberes técnicos es el préstamo de insumos y maquinarias entre cooperativas:

Hay maquineros, muchachos que manejan una máquina y acá no la conocen, hacemos intercambios para que vengan a enseñarnos o ir a enseñar a otros talleres. Y después en los insumos. Vivimos prestándonos kilos de tinta, algunos líquidos para la impresión o máquinas. Hoy estamos haciendo un inventario de las máquinas ociosas que están dentro de los talleres para fortalecer a otros talleres que las precisan. Hay máquinas que con poca inversión las podemos hacer andar y el que las tiene capaz que se compró una má-

quina nueva o ya la reemplazó por otra cosa y no la usa. Entonces surgió la propuesta de prestarlas, para generar puestos de trabajo y de paso la máquina está de nuevo cotizada. Así hemos podido reciclar varias máquinas (Mutuberria Lazarini, 2012).

Desde el principio se mantuvo la relación con el sindicato. De hecho, la sede de la red se encuentra en el propio sindicato, en la avenida Paseo Colón al 731. Como gran parte de los trabajadores de las cooperativas de trabajo eran obreros del sindicato gráfico, esta relación se fue dando naturalmente. Por ejemplo, la empresa pionera que fue Cogtal tuvo como presidente de la cooperativa al legendario Raimundo Ongaro, que desde esta saltó a la representación de la Federación Gráfica Bonaerense y de allí pasó a ser el titular de la mítica CGT de los Argentinos.

Algunas de las experiencias fueron acompañadas muy de cerca por el Sindicato Gráfico. En el caso de la Cooperativa Campichuelo –la imprenta del *Boletín Oficial* que se privatizó al principio del gobierno de Carlos Menem–, para preservar la fuente de trabajo el Sindicato Gráfico se ofreció como firmante y garante de la constitución de la Cooperativa. Por otra parte, siempre mantuvo la obra social y en otros casos, directamente propició la creación de cooperativas, como la imprenta Patricios (Mutuberria Lazarini, 2015).

Se podría considerar que el gremio gráfico ha sido pionero en reconocer nuevas realidades, como cuando se creó uno de los primeros sindicatos de la Argentina, la Sociedad Tipográfica Bonaerense. La riqueza de las experiencias, los equipamientos, los conocimientos de los integrantes de la red hacen que cuenten con un gran potencial. Esta riqueza de la red también está dada por su presencia en diferentes provincias.²⁶ El trabajo al interior de la Red Gráfica está organizado por áreas: compras, ventas, prensa, asistencia, capacitación y un equipo de asesores legales y contables. La distribución de los trabajos se hace a partir de una primera consulta a las cooperativas asociadas para saber a quién le interesa y puede hacerlo, y también de acuerdo con las características de cada cooperativa (Mutuberria Lazarini, 2012).

²⁶ En Tucumán (Bolsas de Tucumán), Córdoba (Comercio y Justicia; Gráfica Integral), Buenos Aires (en La Plata: Ferrograf, La Maqueta; en Vicente López: Idelfraff), San Luis (Gráfica San Luis), La Pampa (Visión 7), Mendoza (Gráficos Asociados) y en la ciudad de Buenos Aires donde están concentradas la mayoría de las empresas recuperadas (Imprenta Chilavert, Loria, Gráfica Campichuelo, Cogtal, Envases Flexibles Mataderos, Punto Gráfico, Artes Gráficas El Sol, Impresiones Barracas, La Nueva Unión, Proyecto Coopar, El Zocalo, Copegraf, Gráfica del Pueblo, Encuadernación Varela, Gráfica Mom, Trabajadores Suárez).

La Red Gráfica ha sido fundadora de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), lo cual le ha permitido abordar temáticas comunes a otras cooperativas de trabajo como la de la tenencia de las unidades productivas, los inmuebles, o las maquinarias:

Hoy por ejemplo en el tema habilitación, el tema medio ambiente, no podemos hacer esos trámites porque no somos dueños. No hay un papel que nos diga aunque sea que somos inquilinos. Hasta un inquilino tiene más derechos que nosotros. Hoy la figura legal que tenemos no sirve para esos trámites (Mutuberria Lazarini, 2012).

Entre las prácticas que han generado repertorios de respuesta en el caso de la Red Gráfica me parece muy interesante la complejidad que le agregan a la compra en común de insumos, porque suman al repertorio de respuesta el hecho de asociar el poder de compra, al estilo del pionero William King, frente al proveedor, pero sin sacrificar lo que cada uno necesita, generando de este modo un beneficio para cada uno.

Por otra parte, otro repertorio de respuestas que se desprende claramente de la experiencia de la Red Gráfica es el acompañamiento del Sindicato, en el que la red también le demanda y se transforma en un interlocutor que lo obliga a mejorar las respuestas al propio sindicato. Los temas de la afiliación sindical, la obra social y el aporte previsional marcan una experiencia que permite pensar otras similares.

La Red Metalúrgica Cooperativa

La Red Metalúrgica Cooperativa se conformó en el año 2012 y está constituida por 20 cooperativas de trabajo. En gran parte de las experiencias ha tenido el apoyo del sindicato, la Unión Obrera Metalúrgica de la seccional Quilmes - Florencio Varela - Berazategui. La red se propone objetivos de largo, mediano y corto plazo. En el largo plazo, se plantea la posibilidad de realización de inversiones y producciones en forma conjunta; a mediano plazo, comprar y vender productos en conjunto, organizar compras comunes de insumos, prestarse, alquilarse o venderse máquinas entre las cooperativas, desarrollar instancias de capacitación o de asistencia técnica compartidas, buscar acceso a financiamiento que pueden obtener como red, no así de manera individual. En el corto plazo, la apuesta es a comercializar en forma conjunta iniciativas como un catálogo común, una página web, un sitio de comercio electrónico.

Entre otras cooperativas, la conforman las siguientes: 7 de septiembre, la Esperanza, Mecber, Galaxia, Talleres Universal, Crometal, Coopertei y Cooperar 7

de Mayo, Cooptrar, Impopar, Adabor, Intiplac. La red da cuenta de una capacidad productiva importante en una variedad de productos que incluye: extractores de aire, ventiladores, aspiradores de conductos, mecanizados de piezas de aluminio para la industria automotriz, cajas de electricidad, reparación y mantenimiento de cilindros, cajas de velocidad, diferenciales, estanterías metálicas, servicios mecánicos para la industria del petróleo, fabricación de calefactores, termotanques y cocinas.

En el análisis de la Red Metalúrgica mencionaré en términos potenciales algunas iniciativas que existieron y que tendrían la posibilidad de un desarrollo mucho mayor en el marco de la existencia de la CNCT.

La vinculación con los sistemas educativo y científico implica dos relaciones con el Estado cuyo potencial de aprovechamiento puede continuar desarrollándose. Con el sistema educativo, a nivel de escuelas secundarias, cuando se enseña el periodo de industrialización por sustitución de importaciones está la posibilidad de realizar visitas a estos establecimientos que fueron fundados en ese periodo. Todas las cooperativas que componen la red, excepto Intiplac, fueron empresas que originalmente habían sido fundadas en la etapa de industrialización por sustitución de importaciones. Esto permite que la cooperativa también cuente su experiencia y despierte sensibilidades, al igual que la prepara para una función que no es la tradicional: la de recibir visitantes y explicar. En algunos casos, estas empresas que han quedado trabajando con una maquinaria que ya es obsoleta, pero representa la única muestra de fabricación de ese producto en el país. Este sentido demostrativo podría ser un argumento para que el Estado financie el hecho de que esa capacidad se mantenga latente, por si necesita desarrollarse en algún momento. A la vez, es un tema de interés para investigadores de carreras como ingeniería y diseño industrial.²⁷ También puede recibir pasantes de establecimientos de escuelas técnicas.

Por otra parte, con respecto a la vinculación con el sistema científico-tecnológico, programas de relacionamiento universidad-empresa, como el Fondo Tecnológico Argentino (Fontar) o el Fondo para la Investigación Científica y Tec-

²⁷ Cotrave, ex OEA, producía motores eléctricos para lavarropas, heladeras, máquinas de cortar pasto. El proceso de fabricación completo de estos motores podría haber constituido un centro demostrativo para establecimientos educativos, haber recibido un apoyo desde allí durante los pocos años que les quedaban a sus trabajadores necesitaban para jubilarse. Hoy, no hay producción de estos motores eléctricos en la Argentina, esta empresa los fabricó desde 1950 hasta 1997, cuando quebró. Luego, Cotrave siguió durante 10 años más, hasta 2007.

nológica (Foncyt), pueden explorar iniciativas a través de la red que permitan abordar temas como el de la eficiencia energética, el tratamiento de los residuos, la innovación tecnológica y la imposibilidad de acceder a planes de eficiencia energética o al Programa de Recuperación Productiva (Repro) que las cooperativas de trabajo están excluidas.

Las cooperativas de construcción en la CNCT y las políticas públicas que las promovieron

El hecho de que políticas públicas promuevan la creación de cooperativas de trabajo significa un claro sentido en que se expresa la misma, si entendemos que las políticas públicas consisten “en el conjunto de acciones de gobierno ejecutadas para alcanzar los fines hacia los que se orienta el ejercicio del poder político” (Vilas, 2011: 111). Vilas señala una diferencia entre políticas públicas y políticas gubernamentales, donde lo público es concebido como una esfera compartida por el Estado y la sociedad, que reivindica el pluralismo político en la elaboración, la implementación y la evaluación de las políticas; donde estas responden a demandas e inquietudes de la sociedad. Vilas realiza consideraciones acerca de la dimensión política de las políticas públicas de cuestiones que tienen que ver directa o indirectamente con la construcción y el ejercicio de poder político de los actores involucrados en ellas, por lo que

[...] la calidad de las políticas públicas tanto en su formulación como en sus resultados debe valorarse en una permanente referencia al diseño político más amplio del que la política en examen es una parte y al impacto político de su implementación –tanto en los efectos específicos generados como en el sentido de fortalecer o debilitar las bases de sustentación social del gobierno o el dirigente que la propone o impulsa, y en lo que puede contribuir a la modificación de los escenarios sociales por efecto de su misma implementación (Vilas, 2011: 116).

Por lo tanto, las políticas públicas que se llevaron adelante entre los años 2003 y 2015 y que se presentan aquí se enmarcaron en un cambio de paradigma en las políticas contra la pobreza y la desigualdad, que se define como un cambio de la focalización a la integralidad. El punto de partida del paradigma de la integralidad es la preocupación por la desigualdad y la precariedad social. Ya no se piensa en términos de pobreza sino de procesos de empobrecimiento, donde también es imprescindible analizar los procesos de enriquecimiento. En este sentido, desde el paradigma de la integralidad se plantean nuevas formas de hacerle frente y entre ellas, la inversión en obra pública en infraestructura social realizada por

cooperativas de trabajo constituye la experiencia de las políticas que vamos a presentar.

La inversión en obras públicas de interés social se visualiza como una deuda impostergable que trae beneficios en sí misma, pero al mismo tiempo, como una estrategia de generación de puestos de trabajo, con la característica de que estos cumplirán con una función formativa y los ocuparan sectores sociales que han estado excluidos del mercado de trabajo.

Planes y programas del periodo 2003-2015 que dieron origen a cooperativas de trabajo y que incidieron en la conformación de la CNCT

Dentro de los planes y programas que desarrollaron infraestructura social mediante las cooperativas de trabajo podemos mencionar: Programa Federal de Emergencia Habitacional; Centros Integradores Comunitarios (CIC); Plan Agua Más Trabajo; Plan Cloacas más Trabajo; Obra Pública Municipal; Capacitación con Obra. Se puede señalar que gran parte de las cooperativas perdieron su continuidad. Lo que sostenemos en este trabajo es que las que conformaron y hoy conforman la CNCT se caracterizaron por tener una continuidad que otras no tuvieron y que la pertenencia a la CNCT se puede analizar como una condición que favorece que la cooperativa pueda mantenerse activa e incluso crecer. El caso paradigmático es el de la Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas de Florencio Varela, que con 16 cooperativas y 400 asociados llegaron a construir 800 viviendas para el año 2011.

En este apartado se toman como ejemplo dos planes: Agua más Trabajo y Capacitación con Obra, el primero porque es un caso claro de inversión pública en infraestructura social hecha con cooperativas de trabajo y el otro, por ser un caso de cogestión entre un ministerio y la CNCT.

Plan Agua más Trabajo

El plan *Agua más Trabajo* consiste en:

[...] un plan de inversión pública que tiene por objetivo explícito dotar de agua potable a hogares que carecen de ella, en zonas de pobreza y alta vulnerabilidad social, a través de la construcción de obras de expansión del servicio. La mano de obra es aportada por cooperativas de trabajo constituidas al efecto e integradas por trabajadores que por efecto de la crisis 2001-2002 quedaron desocupados y en condición de pobreza, beneficiarios de subsidios a empleos de emergencia. El plan busca generar empleo ge-

nuino al mismo tiempo que incorporar a un servicio vital a poblaciones marginadas de él (Vilas, 2011: 154).

Este enfoque tiene un carácter superador de los planes de emergencia ya que estos no generan empleo medianamente estable y su prolongación en el tiempo genera situaciones de dependencia desvinculadas del trabajo.

El plan trabaja sobre la base de diferentes cuestiones: por un lado, la necesidad de agua potable y cloacas de gran parte del conurbano bonaerense, ya que el impacto de la falta de agua potable y de saneamiento en la salud de la población provoca enfermedades que son verdaderos indicadores de pobreza, por lo cual es aceptado que el agua debe ser considerada una necesidad social y cultural y un derecho humano; por otro lado, la empresa prestadora que agua que había sido privatizada en 1993 y que para marzo de 2006 fue estatizada debido a que había incurrido en graves y reiterados incumplimientos en materia de expansión y calidad del servicios; y por último, recuperar la idea de inversión pública como parte de las políticas de desarrollo de la gestión gubernamental y hacer estas obras con cooperativas de trabajo conformadas por personas que se encontraban desocupadas en ese momento tiene el sentido de reintegración de la población al empleo genuino (Vilas, 2011: 156-157).

El plan coordina y articula intervenciones de diferentes organismos del Estado nacional: está a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (Enohsa) y de la Subsecretaria de Recursos Hídricos –ambas dependiente del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública y Servicios– y participan el Inaes, la Secretaria de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaria de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. También participan del Plan gobiernos municipales y cooperativas de trabajo de saneamiento formadas al efecto. El financiamiento proviene de fondos del Gobierno nacional afectados a obras de saneamiento en zonas carentes y de alta vulnerabilidad, principalmente el Programa de Saneamiento para Poblaciones en Situación de Carencia (Prosac) administrado por el Enohsa. Las cooperativas de trabajo se integran con 16 miembros cada una; la mitad de ellos como mínimo, deben ser al momento de la formación beneficiarios de los programas Jefes de Hogar y Empleo Comunitario administrados por la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Vilas, 2011: 158-159).

El plan comenzó a ejecutarse en el año 2004 en el municipio de La Matanza, ya que la mitad de la población del distrito carecía de agua potable y dos tercios no tenían cloacas. A partir de esa experiencia se extendió a diferentes

áreas de otros municipios que estaban en el área de responsabilidad de la empresa –que en 2006 fue estatizada–: los municipios de José C. Paz, La Plata, Pilar y Florencio Varela. En dos años de puesta en ejecución –tomando hasta el 24 de mayo de 2006– el plan invirtió 55 millones de pesos, generó 2.404 empleos genuinos directos a través de 137 cooperativas de trabajo. Estos cooperativistas construyeron una red de 1.109 km de cañerías que ha permitido el acceso al agua potable de red a 103.000 hogares, aproximadamente 460.000 personas que accedieron a este servicio por primera vez en su vida. Se puede visualizar que esta política se diseñó e implementó desde una perspectiva de integralidad que contemplaba intersectorialidad estatal, resolución de problemas sociales e incorporación de trabajadores.

Como señala Pastore (2010: 6), son tres los procesos estructurales implicados a los que el resurgimiento de la economía social en la Argentina busca dar respuesta: la problemática del empleo, la persistencia de la pobreza estructural y la desigualdad social y los déficits en la provisión y el acceso a servicios públicos de calidad. En los planes Agua más Trabajo y Cloacas más Trabajo es posible apreciar respuestas a los tres procesos estructurales al mismo tiempo. El agua es el tema más relevante de la crisis ecológica, donde, sea por exceso o por escasez es el elemento en que más se siente y se van a sentir los efectos del cambio climático. Por lo tanto, la existencia de trabajadores organizados, con conocimiento y capacidades para poder trabajar en obras para el acceso, su administración racional, e incluso para obras de riego que mejoren la productividad se vuelve un tema estratégico por el que esta trayectoria empírica puede empezar a dar respuesta a la triple crisis salarial, financiera y ecológica.

Programa Capacitación con Obras

La CNCT cogestiona diversos programas financiados por el Estado nacional, enmarcados dentro del Programa de Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social. Se trata de programas de fomento que nacen de la demanda de obras, bienes y servicios por parte de la sociedad y se encuentran canalizados hacia las cooperativas de trabajo.

Uno de estos programas es Capacitación con Obra, que ha permitido el desarrollo de proyectos destinados a obras de infraestructura urbana y de trabajos comunitarios distribuidos en 14 provincias, generando miles de puestos de trabajo. La Confederación es la encargada de la administración de los fondos y de la dirección de las obras, con la participación de decenas de fede-

raciones locales involucradas, siendo las cooperativas las encargadas de llevar adelante la ejecución.

Entre las experiencias de obra que se desarrollaron con este programa se pueden mencionar la refacción y ampliación de CIC, jardines de infantes y edificios públicos; construcción de veredas, refugios de ómnibus; construcción de albergues estudiantiles; refacción y ampliación de centros de jubilados; construcción de plazas de la salud, de plazoletas y playones deportivos; refacción de cementerios; cartelería de vía pública; acondicionamiento de predio del ferrocarril; núcleos sanitarios de viviendas; recuperación de espacios verdes.

El trabajo de seguimiento, de parte de la CNCT, se garantizó con ocho técnicos que se organizaron por duplas en cada región, que además de controlar que las obras se hagan, acompañaron a que todas las cooperativas estuvieran legalmente constituidas, que sus integrantes efectivamente estén participando, y colaboraron en la articulación entre las cooperativas y los municipios. Sobre los números finales del alcance, por la limitación de las fuentes no he podido llegar a un número definitivo, pero en todos los casos es muy significativo.

De acuerdo con la elaboración propia a partir de los datos que figuran en la página web de la CNCT y que se presentan a continuación, el programa alcanzó a 455 cooperativas en 15 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a 135 localidades, gran parte de ellas localidades rurales muy pequeñas donde el impacto de las obras y también el impacto en puestos de trabajo han sido muy relevantes. Otras fuentes señalan otros números y agregan la variables proyectos y puestos de trabajo.²⁸

²⁸ El convenio Capacitación con Obras que se ha cogestionado entre CNCT, Inaes y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha permitido que se desarrollen 517 proyectos destinados a obras de infraestructura urbana y trabajos comunitarios distribuidos en 17 provincias, que han generado más de 8.000 puestos de trabajo. Fuente: https://issuu.com/martinazcurra/docs/caminos_cooperativos_3.

Conclusiones

La CNCT como aporte a la sociedad democrática

Como señalaba Del Río en su libro *Cooperativas de trabajo* (1966), la democracia no será una verdad mientras sus principios no tengan aplicación en el campo económico, en el gobierno y en los beneficios de las empresas. También reflexionaba sobre el poder del dinero y su capacidad para influir, el poder de los monopolios de disponer de los empleos.

Como mostrábamos en el Marco conceptual acerca de la constitución de nuevos actores sociales y las posibilidades de aportar en la construcción de un bloque popular que es heterogéneo, por lo que su articulación se vuelve cada vez más compleja, la CNCT es presentada en el camino de contribuir a esa construcción.

Cuando rastreamos en la historia, debemos remontarnos al menos al golpe de Estado de 1955, cuando se derrocó a un gobierno democrático que había sido elegido por el libre voto, tanto de hombres como de mujeres, y a partir del cual gobiernos no democráticos tomaron un conjunto de decisiones que constituyen condicionantes históricamente acumulados, generando consecuencias sociales y económicas que repercuten hasta el día de hoy: el ingreso de Argentina al FMI en 1956, el endeudamiento con el Club de París, los cierres de los ramales ferroviarios por el llamado Plan Larkin y su impacto en el desvertebramiento territorial, las crisis de las economías regionales que generaron procesos migratorios, engrosando las grandes ciudades, todas estas situaciones no hubieran sido las mismas de haber habido gobiernos democráticos, sin proscripciones, ya que seguramente se hubieran podido atenuar, se habrían extremado soluciones y algunas de estas tal vez servirían de ejemplo para otras decisiones similares.

Se puede afirmar que las decisiones en democracia no hubieran sido las mismas. Las decisiones que contribuyeron a generar crisis de las economías regionales provocaron o aceleraron marcadamente las migraciones hacia ciudades que no estaban preparadas para brindar calidad de vida, resultando en mayor concentración poblacional en las grandes urbes y en el despoblamiento de las zonas rurales. Se vive en nuestras democracias una tensión entre la soberanía de los países, entendida como capacidad para tomar sus propias decisiones, y los elementos condicionantes para poder tomarlas. Un gobierno democrático puede entender, por ejemplo, la importancia de reabrir la circulación por un ramal fe-

rroviario cerrado durante gobiernos no democráticos,²⁹ pero su capacidad para tomar esa decisión está condicionada por el costo de su reapertura, que también compite con otras necesidades.

Muchas iniciativas de la Economía Social serían viables en zonas rurales con la existencia de un transporte ferroviario y gran cantidad de personas hubieran tenido el derecho a no migrar que les fue cercenado en algunos casos por estos gobiernos no democráticos. Una confederación de cooperativas de trabajo porta en sí un interrogante muy potente sobre la sociedad democrática porque discute o puede discutir a la vez cuestiones sectoriales estratégicas –transporte, energía, agua, sectores productivos estratégicos– y la capacidad de generar trabajo de cada una de estas cuestiones estratégicas, cuando el volumen de oportunidades de trabajo siempre es un desafío para una democracia.

La definición que presentamos en este trabajo de políticas públicas a) entendidas como una esfera compartida por el Estado y la sociedad, compartida en la elaboración, la implementación y la evaluación, y donde las mismas responden a demandas e inquietudes de la sociedad; y b) entendidas en un cambio de paradigma que evaluábamos como el cambio de la focalización a la integralidad (Vilas, 2011) cuyo punto de partida es la preocupación por la desigualdad y la precarización social, donde ya no se piensa en términos de pobreza sino de procesos de empobrecimiento (y procesos de enriquecimiento) y de inversión en obra pública de infraestructura social realizada por cooperativas de trabajo, esta definición, pues, constituye un tema central.

Llevar iniciativas desde una confederación de cooperativas de trabajo habilita la mediación de un criterio democrático en la asignación de fondos y una discusión democrática sobre la generación de trabajo, que incluso vaya más allá de las delimitaciones políticas del territorio, dado que en diferentes temas de preocupación pública las exceden. Hay problemáticas que deben ser abordadas por organismos integrados por diferentes jurisdicciones, ya que abarcan los territorios de municipios o provincias. Ejemplos de esta situación son la problemática del transporte interurbano, la basura o el saneamiento de una cuenca, que han sido abordados por organismos como la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (Ceamse) en el caso de la basura o la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar) en el caso del río. Ambos están integrados

²⁹ Por ejemplo, en la dictadura entre 1976 y 1980 se cerraron 560 estaciones y 5,500 km de líneas secundarias (Muller, 2007).

por municipios de la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno nacional.

Por otra parte, una interlocución con las políticas públicas implica que estas desarrollen capacidades que no se necesitan cuando se abordan en forma fragmentada, tanto en lo territorial como lo sectorial; por lo tanto, son una oportunidad de desarrollo de estas capacidades.

Nos preguntamos qué capacidad tienen las democracias de países periféricos para construir una dinámica que permita incorporar intereses heterogéneos y cómo incide esto en la legitimidad de las mismas. Consideramos que en las definiciones que van tomando las democracias, las medidas políticas, la institucionalidad que construyen y las prácticas que ponen en marcha con la implementación de las políticas, van configurando articulaciones. En los últimos años se pudo apreciar hasta qué punto lo político puede tener capacidad instituyente y cambiar paradigmas que se expresan por ejemplo en leyes, pero estos nuevos paradigmas requieren también de nuevas instituciones y nuevas prácticas que se vinculen con las capacidades. Si lo político no alcanza estas metas, o sea, el proceso de implementación de estos cambios paradigmáticos, la política como administración de lo instituido tampoco lo hará, y quedará entonces para que lo político desarrolle nuevamente esa capacidad.

Cuando pensamos en trayectorias empíricas –y dentro de ellas, en las cooperativas de trabajo en particular– y en su vinculación con las políticas públicas, analizar la conformación de la Confederación de Cooperativas de Trabajo como un continente de repertorios de respuesta que tiene el potencial de interpelar a las políticas públicas, permite vislumbrar que esta interpelación puede conducirse, o aprovecharse, en un sentido democratizador si logramos desarrollar capacidades estatales en esta dirección.

A las capacidades estatales, en los análisis, se las divide en capacidades administrativas y capacidades políticas. Por lo que existe el riesgo de confundir la capacidad estatal con la capacidad administrativa y negar la primacía de lo político en la conducción de los asuntos públicos y la recuperación del papel de la sociedad en su definición y gestión (Repetto, 2003).

Por eso nos interesa analizar a la CNCT como una Trayectoria Empírica de la Economía Social: contiene un repertorio de respuestas que interpelan a las políticas públicas y que, al elevar la demanda, elevan el piso de las capacidades estatales necesarias para responderlas, y genera de este modo un círculo virtuoso de más y mejores políticas para el sector.

La CNCT como organización y representación de trabajadores desprovistos de ellas. Nuevos desafíos de interpelación a la política pública

La CNCT, como gremio de las cooperativas conformado por federaciones territoriales y/o temáticas, va desarrollando una capacidad de interpelación respecto de las políticas en temas que van desde los clásicos de los trabajadores autogestionados –que suelen encontrarse desprovistos de conquistas tales como un ingreso permanente, el acceso a una obra social, el aporte previsional, las asignaciones familiares– hasta otros menos evidentes, como el acceso a la formación en el trabajo, la posibilidad de financiamiento y algunos beneficios derivados de la pertenencia a un sindicato como el acceso a la vivienda o a la recreación.

Cuando se lo analiza desde las políticas y entendemos a estas, en su carácter de formaciones discursivas, como productoras de diferentes intereses y problemas, percibimos que el andamiaje discursivo está compuesto de lo instituido. Por ejemplo, se puede suponer que las políticas de un Ministerio de Trabajo o Ministerio de la Producción construyen una formación discursiva hegemónica en la que el significante trabajador está anudado al significado trabajador en relación de dependencia.

Esto se traduce en una cadena de equivalencias donde, por ejemplo, las políticas de formación laboral solo están pensadas para el trabajador en relación de dependencia, lo mismo que los subsidios directos para el mantenimiento de la fuerza de trabajo, el acceso a crédito subsidiado para promocionar determinada actividad productiva, los subsidios para mejorar la eficiencia energética de los sectores de la producción o las políticas dirigidas a la innovación y el mejoramiento tecnológico. El desafío de lo político, en su carácter instituyente, es interpelar a estas políticas, a las instituciones y a las prácticas.

Un caso que me parece interesante en términos de constitución de actores sociales es el de la creación de la primera Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) de la Argentina, en 2009: se trata de un hecho de gran relevancia ya que propone la actividad gremial sindical para la parte de la economía social que constituyen las cooperativas de trabajo agrupadas en ella, con un potencial de extensión a otras cooperativas de trabajo y de promoción del formato de cooperativa de trabajo para otro tipo de asociaciones.

Comienza a disputar desde esta herramienta un formato distinto –es una confederación–, una escala espacial diferente –es nacional– que supera pero también contiene las experiencias que fragmentan desde lo territorial o lo sectorial. En este sentido, diversas estrategias de generación y mantenimiento de puestos

de trabajo, –representadas por las viejas cooperativas de trabajo, la experiencia de las fábricas recuperadas por sus trabajadores, pero también por las cooperativas nuevas y las creadas por programas de ingreso social con trabajo– comienzan a disputar la suerte de su puesto de trabajo, por el que exigen políticas de creación y mantenimiento, y a correr por fuera de los conflictos que tradicionalmente administraba el Ministerio de Trabajo. La experiencia de la CNCT en perspectiva resulta de interés en cuanto un modelo susceptible de enriquecer el repertorio de respuestas generadoras de compromisos para el cuidado del trabajo y esto, realizable en escala.

Diferentes repertorios de respuesta aparecieron a lo largo del trabajo, muchos de ellos ya con antecedentes históricos. Cabe destacar la importancia de las cooperativas de trabajo para la construcción de vivienda en el marco de los planes quinquenales del peronismo; y la experiencia posterior de las cooperativas de trabajo de la construcción con los diferentes programas. Estos tuvieron varias fortalezas, desde la formación en el trabajo de personas que estaban desocupadas por tiempos largos; la organización de grupos que fueron creciendo en experiencia y calidad en un sector del trabajo como la construcción, que tiene altos índices de trabajo no registrado y de accidentes de trabajo.

La CNCT aportó una dinámica de formación de trabajadores, de articulación con municipios y de organización del trabajo en una escala que no tenía antecedentes y con un despliegue territorial inédito. El programa Capacitación con Obra, que cogestionaron el Estado y la CNCT, dejó un abanico de repertorios, que si bien no fueron novedosos por el tipo de obra, sí lo fueron por el manejo centralizado de un ente no estatal, que alcanzó a 15 provincias y 135 localidades con solo un requerimiento de ocho técnicos y un nivel de acompañamiento muy importante.

Otro repertorio que dejó la experiencia de la CNCT es la conformación de redes y su interlocución con el Estado. La formación de los polos productivos y la organización de encuentros que resultan en propuestas creativas se han presentado como constantes a lo largo de la historia argentina y la CNCT se enmarca en esa tradición y la recupera.

La CNCT como enriquecimiento del repertorio de las formas organizativas de los trabajadores

En el Marco conceptual se presentó el tema de la crisis de representatividad de los sindicatos, por un lado, y del Estado nación, por el otro. Lo que sostenemos en este trabajo es que la experiencia de la CNCT muestra un camino para ir disminuyen-

do esta crisis. Esta propuesta tiene como preocupación principal a los trabajadores que han quedado fuera del mercado de trabajo, con la premisa de que no se trata de un problema individual ni solamente tiene que ver con las capacidades de los individuos aislados, y la convicción de que los procesos históricos van sedimentando experiencias que permiten que aprendamos de ellas y no estemos empezando de cero en cada oportunidad.

En este sentido, la CNCT es producto de procesos históricos, de experiencias que desde diferentes lugares fueron capaces de proponer perspectivas incluyentes. En la CNCT convergen planteos que ya afloraban en las preocupaciones de Jorge Del Río con relación al vínculo entre cooperativas de trabajo y sindicatos, y cooperativas de trabajo y el Estado, y respecto de la importancia para la democracia de un correlato en la economía.

También se incorporan los reclamos que contenía la primera organización de cooperativas de trabajo, Actra, y las subsiguientes, Fecootra, Fecooaport, Facta, ANTA. El repertorio que plantea la CNCT contribuye por un lado en la medida en que incorpora a personas que no estaban representadas, y por el otro, en que interpela al Estado desde tres demandas: la mejora y ampliación de las políticas existentes; la atención de nuevos reclamos; y la modificación de las políticas. Aquello requiere, por parte del Estado, el desarrollo de nuevas capacidades, dirigidas a garantizar y promover posibilidades de representación de estos intereses heterogéneos. Desde la perspectiva de incluir a personas desprovistas de representación, no es que la CNCT se autopostule como su representante sino que construye una institucionalidad que hace que esa representación tenga su propio canal, de la cooperativa de trabajo a la federación y de la federación a la confederación.

La variedad de sectores, regiones y problemáticas constituye una tensión permanente respecto de cómo representarlos en el marco de una confederación. Se puede pensar que esta tensión siempre estuvo al interior de la representación del Movimiento Obrero en una sola confederación que tenía que contener sectores productivos diferentes y realidades locales distintas. La CNCT albergó durante estos años una serie de experiencias de vinculación con gobiernos locales, provinciales y nacionales y con actores del sector productivo que abarcan sectores empresariales y sindicatos, que van mostrando un repertorio de respuestas. Este se fue presentando, tanto en la experiencia de las redes sectoriales como en los programas públicos de cogestión, donde hay ejercicios de intersectorialidad estatal y de participación compartida de los sectores productivos –incluidos el empresario y el sindicalismo–, como en el caso de la red textil.

Pero lo central en la CNCT es su capacidad para poner en el centro del debate la importancia del trabajo, recuperar la potencia en la disputa por el derecho al trabajo –en condiciones adecuadas, aprendiendo oficios, desarrollando capacidades colectivas–, reinscribiéndolo como un bien colectivo, repolitizándolo y vinculándolo con el proyecto de país.

A 9 años de la creación de la CNCT, José Sancha, uno de sus fundadores y su primer presidente, nos dice que la CNCT permitió:

[...] que haya posibilidades de trabajo para miles de compañeros, fueron años muy movidos, la CNCT creció, llegó a 15 provincias, hoy estamos aprendiendo como el primer día, a administrar nuestras propias cooperativas y tenemos claro que no es lo mismo un proyecto nacional que un proyecto de entrega, la repercusión que tiene sobre nuestro trabajo, fuimos a aportar fuertemente a una Argentina productiva a un proyecto de inclusión y estamos dispuestos a pelear por ello porque entendemos que es para que subsistan nuestras cooperativas.³⁰

³⁰ <https://twitter.com/CNCTcoop/status/100190499116099584>

Referencias bibliográficas

- Barberena, M. (2018). "El aporte de Jorge Del Río sobre el cooperativismo de trabajo", *Revista Movimiento*, N° 3. Moreno, Argentina: Arkho Ediciones. Recuperado de: <http://www.revistamovimiento.com/resenas/el-aporte-de-jorge-del-rio-sobre-el-cooperativismo-de-trabajo/>.
- Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación*. Buenos Aires, Argentina: Cara y Ceca.
- Brocato, A. (1994). *Cooperativas de trabajo. Algunos elementos para su análisis*. Buenos Aires, Argentina: Pronatass-Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos-Secretaría de Industria- INAC.
- Cepal (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. Libros de la Cepal 14, Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cioli, V. y Roffinelli, G. (2009). "Aproximaciones al cooperativismo de trabajo del siglo XXI. Límites y desafíos", *Revista Periferias*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones FISyP, Año 13, N° 18, segundo semestre.
- Chaves, R. (2000). "La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica", *Revista de Economía pública, social y cooperativa CIEREC*, N° 33. Valencia, España.
- Chaves, R. y Monzón, J. (2003). "La economía Social y la Política Económica". En Jordán, J. M. y Antuñano, L. (comps.). *Política económica: fundamentos, objetivos e instrumentos*. Valencia, España: Tirant lo Blanch. Cap. 1.
- Defourny, J., Develtere, P. y Fonteneau, B. (comps.) (1999). *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Corregidor.
- Defourny, J. (2003). "La larga marcha del concepto de Economía Social". En Vuotto, M. (comp.). *Economía Social: precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Los Polvorines, Argentina: Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).
- De Lisio, C. (1998). "Diagnóstico y propuestas asociativas para los consorcios productivos". En De Lisio, C. y cols. *Consortios productivos intermunicipales: el desafío regional*. La Plata, Argentina: IPAC.
- Del Río, J. (1952). "Cooperativas de Trabajo". *Revista Hechos e Ideas* N° 97, abril. Buenos Aires, Argentina.

- Del Río, J. (1953). "La Solución Cooperativa al problema de la vivienda en el II Plan Quinquenal". Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Trabajo y Previsión- Instituto Nacional de Previsión Social.
- Del Río, J. (1966). *Cooperativas de Trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Cogtal.
- Elgue, M. (comp.) (1999). *Globalización, desarrollo local y redes asociativas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Corregidor.
- García Delgado, D. (1996). "Crisis de representación y nueva ciudadanía en la democracia argentina". En *Argentina, tiempo de cambios*. Buenos Aires, Argentina: Editorial San Pablo.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- IPAC (1995). *Programas cooperativos y asociativas 1995/1999 para el Plan Quinquenal Bonaerense*. La Plata, Argentina.
- Kaldor, M. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona, España: Editorial Tusquets.
- Kasparian, D. y Hernández, C. (2010). Informe realizado sobre la Red Gráfica; *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas (Osera)*, N° 4. Buenos Aires, Argentina: Instituto Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_O4/redgrafica4.pdf. Consultado el 28/5/2018.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, España: Siglo XXI.
- Lattuada, M. y Renold, J. M. (2004). *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Laville, J.L. (2004). "Democracia y economía: elementos para un enfoque sociológico". En: *Economía Social y Solidaria: una visión Europea*. Buenos Aires, Argentina: Fundación OSDE-Universidad Nacional de General Sarmiento-Editorial Altamira.
- Laville, J.L. (2004). "El marco conceptual de la economía solidaria". En: *Economía social y solidaria. Una visión europea*. Buenos Aires, Argentina: Fundación OSDE-Universidad Nacional de General Sarmiento-Editorial Altamira.
- Levin, A. y Verbeke, G. (1997). *El cooperativismo argentino en cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997*, Documento N° 6 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, septiembre. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

- Ministerio de Economía (1989). *Cinco años de acción cooperativa. Solidaridad para crecer*. Buenos Aires, Argentina.
- Monzón J. L. y Chaves, R. (2012). *La economía social en la Unión Europea*, Comité Económico y Social Europeo. Disponible en http://www.ciriec.ulg.ac.be/fr/telechargements/RESEARCH_REPORTS/EESC_CIRIECInforme2012_ES.pdf.
- Muller, A. (2007). “‘De trenes y pueblos fantasma’”. Acerca del impacto del servicio ferroviario en la Argentina”. *Revista Desarrollo Económico* Nº 184. Buenos Aires, Argentina.
- Mutuberria Lazarini, V. (2012). “Entrevista a Plácido Peñarrieta sobre la Experiencia de la Red Gráfica”. *Revista Idelcoop* Nº 208. Buenos Aires, Argentina.
- Mutuberria Lazarini, V. (2015). “Entrevista al referente Hugo Cabrera, de la Cooperativa Campichuelo. Cooperativa de Trabajo Obrera Gráfica Campichuelo (Cogcal)”. *Revista Idelcoop* Nº 216. Buenos Aires, Argentina.
- Mutuberria Lazarini, V. (2016). “Entrevista a Flavia Rodríguez, de la Cooperativa La Nueva Unión”. *Revista Idelcoop* Nº 218. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.idelcoop.org.ar/revista/218>.
- Pastore, R. (2006). “Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social”. Documento Nº 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (Cesot), Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://base.socioeco.org/docs/a1_es_pastore_cesot.pdf.
- Pastore, R. (2010). “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina”. *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 18, Año 2. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pastore, R. (2014). EGESE. Clase 1 “Trayectorias empíricas y políticas públicas en Economía Social y Solidaria”, TEPP en ES, EGESE, UNQ. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
- Repetto, F. (2003). “Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina”. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Panamá.
- Rinesi E. (2006). “Los dilemas de lo social en la Argentina actual en la formación y la intervención profesional”. Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: UNLP-FTS-Editorial Espacio.

- Roggi, M. C. (2001). "Desarrollo cooperativo y entorno institucional: el caso del Cooperativismo de Trabajo en la Provincia de Buenos Aires". Documento N° 31. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (Cesot). Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cesot_031.
- Ruggeri, A. (coord.) (2014). Informe del IV Relevamiento de Empresas Recuperadas 2014. Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf.
- Salama, P. y Valier J. (1996). *Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el Tercer Mundo*. Buenos Aires, Argentina: Ciepp-Miño y Dávila Editores. Salas L. (1988). Diseño de políticas de asignación de fondos de la Secretaría de Acción Cooperativa. Tesis de Maestría. Maestría en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0501_SalasL.pdf.
- Salminis, J. (2010). "El Cooperativismo Agropecuario en la República Argentina: notas sobre su origen y evolución". XXII Jornadas de Historia Económica, Río Cuarto, Córdoba. 21-24 de septiembre de 2010 (ISSN 1853-2543).
- Schapiro, I. (2011). *La teoría de la democracia en el mundo real*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Marcial Pons.
- Sotelo Maciel, J. (2013). "Planificación, desarrollo y capacidad política. Desafíos de América Latina en el siglo XXI", *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 1. Buenos Aires, Argentina: Flacso.
- Svampa, M. (2004). *Disertación para la apertura del Seminario. Los nuevos rostros de la marginalidad. Laboratorio/online*. Revista de estudios sobre el cambio social, (15). Disponible en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo26.pdf>.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Teubal, M. (1994). "Cambios en el modelo socioeconómico. Problemas de incluidos y excluidos". En Giarraca, N. (comp.). *Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de caso*. Buenos Aires, Argentina: CEAL/IIFCS.
- Tilly, Ch. (2007). *Democracia*. Madrid, España: Editorial Akal. Ebook disponible en: <http://www.espaebok.com/autor/charles-tilly/>.

- Villarreal, J. (1985). "Los hilos sociales del poder". En Jozami, E., *Crisis de la dictadura argentina. Política, economía y cambio social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Vuotto, M. (2011). "El cooperativismo de trabajo en la argentina. Contribuciones para el dialogo social", Programa Regional para la Promoción del Diálogo y la Cohesión Social en América Latina. OIT, Serie Documentos de Trabajo N° 217, pp. 1-96. Lima, Perú. Disponible en: <http://dialogosocial.oit.org.pe/?p=1301>.
- Wyczykier, G. (2005). "La autogestión laboral en la Argentina en los albores de los años 90. Un estudio de casos". VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Disponible en: <https://www.aset.org.ar/congresos/7/13003.pdf>.

Anexo 1. Las federaciones en las distintas regiones

Región Norte

Federación de Cooperativas de la Provincia de Jujuy (Fecooproju) agrupa a 50 cooperativas de toda la provincia de Jujuy, con sede en Alto Comedero, en las afueras de la ciudad de San Salvador. Tienen una radio propia. Han desarrollado experiencias de construcción como ampliaciones de escuelas, construcción de polideportivo, gran parte de estas con el Programa Capacitación con Obra. Desde 2016 vienen reclamando la continuidad de programas como Cloacas más Trabajo y Mejor Vivir, así como la adhesión de la provincia al Programa Federal de Integración Sociocomunitaria.

Federación de Cooperativas del Sudoeste Chaqueño (Fecosch). Está integrada por diez cooperativas de rubros variados que abarcan la producción hortícola, los productos de granja, una fábrica de aberturas y la construcción.

Federación de Cooperativas de Salta. Han tenido una importante experiencia de realización de obras en forma conjunta con municipios como los de Animana, Cafayate, San Carlos, San Lorenzo, La Caldera y Rosario de Lerma. Gran parte de estas obras, las hicieron en el marco del Programa Federal de Integración Sociocomunitaria.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Catamarca Ltda. Participan 14 cooperativas, la mayoría del rubro de la construcción.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Santiago del Estero Ltda. (Fecootrase) (matrícula N° 37289). Nació a partir de cooperativas de trabajo que desarrollaban trabajos de obra pública. Son 42 cooperativas. Han creado un Club Social para los trabajadores autogestionados. Cuentan con una radio, Radio 1 de Mayo, que emite en el 98.3 Mhz en Quimili. Bajo el Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del hábitat de pueblos originarios y rurales, Fecootrase ha construido: 25 viviendas en la localidad de Villa Hipolita, departamento Robles; 20 viviendas en la localidad de Villa Salavina, departamento Salavina; 20 viviendas en la localidad de Suncho Corral (zona rural), en el departamento de Juan Felipe Ibarra. El nuevo modelo de viviendas rurales de 90 m² cuenta con tres habitaciones, baño instalado con agua fría y caliente, cocina con asador, lavadero y una extensa galería al estilo rural, revestimiento en cerámicos.

Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas (Fecootraun) de Corrientes Ltda. (matrícula N° 32398). Está conformada por 28 cooperativas de trabajo de la construcción y tiene sede en la localidad de Goya. Entre las experiencias más

significativas se destacan la construcción del Centro Integrador Comunitario (CIC), la refacción de la Casa del Bicentenario y el mantenimiento del predio Costa del Surubí, además de otras obras en escuelas. En forma solidaria, se han construido baños, arreglado casas, siempre que los dueños pongan los materiales. La Fecootraun Corrientes se creó en el año 2007, a partir de un encuentro con la Federación de Florencio Varela en Mar del Plata. “Primero no nos permitían integrar mujeres, pedimos que nos dejaran integrarnos durante tres meses y luego se aceptó; también hay una cooperativa textil en la federación donde presidente, secretaria y tesorera son mujeres”. (Entrevista a María Isabel Nicolás realizada el 21/2/2017. Disponible en: https://www.ivoox.com/entrevista-maria-isabel-nicolas-segundo-aire-audios-mp3_rf_17139264_1.html. Consultado el 12/10/2017).

Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas (Fecootraun) de Jujuy Ltda. (matrícula N° 48550). Está conformada por 24 cooperativas de distintos lugares de la provincia de Jujuy (San Antonio, Monterrico, Pampa Blanca, Perico, Palpala) que realizan trabajos de construcción de viviendas, de pintura y de limpieza urbana.

Unión Misionera de Cooperativas de Trabajo Ltda. (matrícula N° 33496). Son 13 entidades, cuya sede está en 2 de Mayo. Tienen una alianza estratégica con cooperativas agropecuarias, vienen realizando experiencias como la exportación de yerba entre cooperativas y el Gobierno provincial. La Umiscoop también está enfrascada en un proyecto sobre biodiversidad en el que trabajan 50 productores del departamento de Cainguas. Han avanzado en la fabricación de ladrillos y premoldeados, y en el mejoramiento del producto y su mercadeo. “Hacer fuerte la Federación para consolidar la Confederación”, pregona Aurelio Torres. Construyeron 30 viviendas en Aristóbulo del Valle, en convenio con el Ministerio de Planificación Federal. Edificaron 1.100 viviendas entre 2007 y 2015. El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) trabajó en el control y el asesoramiento en la donación de tierras por parte de los municipios. Santiago Ros, del IPV, reconoció “el esfuerzo del cooperativismo de trabajo en la provincia, que ha permitido que nuestro organismo les confíe la realización de 4.000 viviendas desde hace 10 años”. Ver: <http://www.cnct.org.ar/las-cooperativas-de-misiones-inaugura-ron-una-nueva-etapa-de-viviendas>.

Región Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Federación de Cooperativas de Trabajo de 1 de Mayo de Quilmes (matrícula N° 39569). Son 12 cooperativas con objeto social de construcción con más de 500 asociados.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Ensenada (Federart). Son 10 entidades creadas por los planes de inclusión a través de cooperativas de trabajo del Gobierno nacional, con aproximadamente 180 trabajadores. Se organizaron para trabajar en la diversificación de las actividades de las entidades, con un proyecto de polo productivo.

Federación de Cooperativas de Trabajo Obra Padre Mugica (matrícula N° 33922). Son cooperativas ubicadas en La Matanza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dentro del barrio Padre Mugica (Villa 31), realizan trabajos de construcción. También han hecho la limpieza del borde del Riachuelo. Fabricaron 300 viviendas para Villa Cartón.

Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas de Florencio Varela (matrícula N° 32739). Nuclea a 16 cooperativas y tiene 600 asociados. Se origina en las cooperativas constituidas en los Programas de Inclusión, y desarrolla tareas de obras públicas y privadas en el gremio de la construcción: han construido las casas de barrios enteros. Desarrollaron un polo productivo.

Federación de Cooperativas Organizadas de Trabajo (Fecot) de Mar del Plata (matrícula N° 38989). Trabajan en obras públicas, y con el apoyo del Gobierno nacional y municipal han empezado un proyecto de polo productivo.

Región Centro

Cooperativas de Trabajo Federadas de Entre Ríos (Cotrafer) (matrícula N° 35991).

Con sede en Gualaguaychú, trabaja en la construcción en obras públicas y privadas, con apoyo del municipio. Ofrece servicios de construcción de viviendas y también cordones cuneta, veredas, pavimento y pavimento articulado. Tiene 300 asociados.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Embalse (Córdoba). Son cooperativas de trabajo del Valle de Calamuchita, Córdoba. Ejecutaron obras de distintos programas desarrollados por el Gobierno nacional, hasta que se le propuso la remodelación y puesta en valor de la Unidad Turística Embalse. La magnitud y complejidad de la obra hizo que estos compañeros se asociaran para mejorar su capacidad de construcción. Esta obra fue desarrollada con apoyo técnico de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT).

Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos (Fecooper) (matrícula N° 35623). Está formada por 27 cooperativas. Tiene sede en Concordia, que ha logrado equipar y acondicionar, donde asisten alrededor de 1.400 trabajadores cooperativistas de lo que era el programa Argentina Trabajo.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Reconquista (Santa Fe) Ltda. Está integrada por 16 cooperativas que trabajan en la construcción desde 2010. Se llegaron a consolidar 220 puestos de trabajo. Trabajaron con el programa Capacitación con Obra. Han construido 40 viviendas para pueblos originarios de la zona, así como CIC, cuatro SUM, playón deportivo y diferentes ampliaciones de obra.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Rosario (Fecotrar) agrupa entre 30 y 40 cooperativas de trabajo dedicadas a la construcción, que nuclean a 600 trabajadores, aproximadamente. Fecotrar impulsó la iniciativa que hoy es ley 13296 de Santa Fe, que exime del impuesto de ingresos brutos a las cooperativas que facturen menos de dos millones y medio de pesos anuales. La Federación ha acordado con el municipio de Rosario que este tiene la obligación de contratar cooperativas de trabajo cuando las obras cuestan menos de 50 mil pesos. Participan del polo productivo y de un proyecto de reciclado de vidrio.

Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (Ificotra), de Córdoba. Tiene 22 cooperativas asociadas. Nació como una respuesta al intento de la provincia de cobrar ingresos brutos a las cooperativas de trabajo a fines de la década de 1990.

Región Sur

Federación de Cooperativas de Tierra del Fuego. Está integrada por Coopcar (sector maderero), la Cooperativa de Pescadores Artesanales del Fin del Mundo (pesca artesanal y procesamiento del centollón), la Cooperativa de Provisión de Transportistas Taxicoop Tohuin Ltda. (taxis), la Cooperativa de Trabajo de Transportes y Servicios Río Grande Ltda.

Movimiento de Cascos Amarillos de la República Argentina (Mocara). Tienen su sede en Trelew, en la provincia de Chubut. Lo componen 15 cooperativas, aproximadamente, que se han dedicado principalmente a la construcción.

Anexo 2. Siglas y acrónimos

Actra: Asociación de Cooperativas de Trabajo
Acumar: Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANTA: Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados
Aotra: Asociación Obrera Textil de la República Argentina
CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAT: Cooperativa Argentina Textil
Ceamse: Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
CGE: Confederación General Empresaria
CGT: Confederación General del Trabajo
CIC: Centros Integradores Comunitarios
CITA: Cooperativa Industrial Textil Argentina de Producción y Consumo
CNCT: Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo
Cogtal: Cooperativa Obrera Gráfica Talleres Argentinos Ltda.
Cotrafer: Cooperativas de Trabajo Federadas de Entre Ríos
CTA: Central de los Trabajadores de la Argentina
CTEP: Central de Trabajadores de la Economía Popular
Enohsa: Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento
ESS: Economía Social y Solidaria
Facta: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados
Facttic: Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento Ltda.
Fadicra: Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina
Fecooaport: Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias Navales y Afines
Fecooper: Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos
Fecoproju: Federación de Cooperativas de la Provincia de Jujuy
Fecoosa: Federación de Cooperativas de Salta
Fecootra: Federación de Cooperativas de Trabajo
Fecootrar: Federación de Cooperativas de Trabajo de Reconquista (Santa Fe)
Fecootrase: Federación de Cooperativas de Trabajo de Santiago del Estero
Fecootraun: Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas
Fecosch: Federación de Cooperativas del Sudoeste Chaqueño
Fecot Santa Cruz: Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Santa Cruz

Fecotrar: Federación de Cooperativas de Trabajo de Rosario
Federart: Federación de Cooperativas de Trabajo de Ensenada
Foncyt: Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica
Fontar: Fondo Tecnológico Argentino
Fopal: Federación de Organizaciones Productoras de Alimentos Ltda.
Ificootra: Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo
IMPA: Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina
Inaes: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPAC: Instituto Provincial de Acción Cooperativa
MNER: Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas
Mocara: Movimiento de Cascos Amarillos de la República Argentina
Prist: Programa de Ingreso Social sin Trabajo
Prosac: Programa de Saneamiento para Poblaciones en Situación de Carencia
RTC: Red Textil Cooperativa
SAC: Secretaría de Acción Cooperativa
Umiscoop: Unión Misionera de Cooperativas de Trabajo, Producción y Servicios
UOM: Unión Obrera Metalúrgica
YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Acerca del autor

Mariano Alejandro Barberena es licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Hizo la Residencia en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Realizó una maestría en Trabajo Social (Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil) y la Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Desde 2002 es profesor adjunto regular de Trabajo Social 1 en la UNLP, donde además se desempeña como investigador categoría III en el área de Políticas Sociales. Trabaja en el Ministerio de Desarrollo Social desde el año 2000, actualmente en la Secretaría de Políticas Sociales.